DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Teléfono: Redacción, A 6301--Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	$ 14.00 plata
	6 ,,	,, 11.00 ,,		6 ,,	,, 8.00 ,,		6 ,,	,, 7.00 ,,
	3 ,,	,, 6.00 ,,		3 ,,	,, 4.00 ,,		3 ,,	,, 3.75 ,,

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR
— DEL —
"DIARIO DE LA MARINA"
DE HOY

INTRANSIGENCIA DE LOS REPUBLICANOS. — PROPOSICION de CENSURA AL GOBIERNO.— CANALEJAS CONFIADO Y RESUELTO.

Madrid, 4.

La minoría republicana del Congreso proseguirá el debate político iniciado ayer, presentando una proposición de censura contra el Gobierno, en cuya discusión tomarán parte los más significados oradores del partido que tienen asiento en el Parlamento.

El empeño principal de los republicanos es que se derogue la Ley de Jurisdicciones, y para ver de conseguirlo apelarán á la obstrucción dentro del Parlamento y á la agitación en la prensa y en las reuniones públicas.

El primer turno en apoyo de la proposición de censura habrá de consumirlo el jefe de los republicanos reformistas, don Melquiades Alvarez, quien, según se afirma, será inflexible y enérgico juzgando la gestión del señor Canalejas durante la clausura de las Cortes.

Los republicanos afirman que ó se accede á derogar la Ley de Jurisdicciones ó no se llegará á aprobar el proyecto de presupuestos que acaba de presentar á las Cortes el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, provocando así la caída del Gobierno.

El señor Canalejas oye desdeñosamente esas amenazas y asegura que le sobran fuerzas para contrarrestar la acción demoledora de los enemigos del régimen.

DE MELILLA.—TIROTEO DE LOS MOROS. — CAÑONEO DE LOS ESPAÑOLES.

Madrid, 4.

El general García Aldave telegrafía al Ministerio de la Guerra dándole cuenta de que los moros siguen provocando á las fuerzas españolas, alentados por el espíritu de rebelión que priva en algunas cábilas debido en gran parte á influencias ajenas y á las predicaciones de los santones.

Dice el general Aldave que desde las lomas de Bucherit descendieron al llano unos trescientos jinetes marroquíes y grupos numerosos de infantes, y que las guarniciones de los campamentos de Buxdar y Arruit, contra los que principalmente intentaban dirigirse los moros, iniciaron en el acto fuego de artillería, logrando que algunas granadas descargasen entre los grupos, causándoles bajas y dispersándolos por completo.

A pesar del empeño con que los muertos y heridos de la harca eran retirados, en el campo del tiroteo se recogieron dos cadáveres.

Las guarniciones de Buxdar y Arruit no tuvieron novedad.

UN TRANVIA MATA A UNA MUJER.—INDIGNACION.

Barcelona, 4.

Un tranvía que hacía su recorrido por la calle de Balmes, atropelló á una mujer, dejándola muerta.

El pueblo, indignado, inició una pedrea contra el coche, causándole grandes desperfectos.

De la pedrea resultó herido el conductor del carro.

La policía, á costa de grandes esfuerzos pudo evitar que el tranvía hubiese sido incendiado, como intentaron los amotinados.

UN VAPOR ESTRELLADO CONTRA LAS ROCAS.

La Coruña, 4.

A la entrada del puerto de Camariñas, Corcubión, embistió contra una peña el vapor gaditano "Rosario," abriéndose de proa á popa.

La niebla era muy densa y á esa causa obedeció el siniestro.

La tripulación logró salvarse, pero el buque se considera totalmente perdido.

PARA RETRATOS el platino, Colominas y Compañía.— **SAN RAFAEL** 32.—Retratos desde **UN PESO** la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

ACTUALIDADES

Basta leer la lista de los que asistieron al banquete de anoche para convencerse de que los asbertistas son gente.

Y gente de pro.

Negarlo sería parcialidad, y nosotros... no nos casamos con nadie, más que con el país, á quien tenemos obligación de servir y cuya felicidad deseamos.

Había, pues, mucha y muy buena gente; y las declaraciones del general Asbert fueron tan breves como elocuentes y patrióticas.

"Soy partidario de la unión de los liberales, porque la unión nos daría el triunfo, y por ella llegaré al sacrificio que se me exija."

No se puede pedir más.

Por ese camino se va derechamente á la unión y con la unión al engrandecimiento de la lucha electoral.

Ya no será, si eso se realiza, un solo partido y fragmentos de otro lo que acuda á los comicios.

Serán dos partidos disciplinados y fuertes, que uno desde el poder y otro desde la oposición, podrán prestar grandes servicios al país.

Lo probable es que aun unidos los liberales, triunfen los conservadores, por su disciplina admirable, por su largo alejamiento del poder que tanto ha desgastado á los liberales y por el afán natural de los pueblos de cambiar de directores, como el enfermo cambia de postura; pero, aun así, los liberales podrán prestar grandes servicios á su país si se concretan á hacer una oposición seria y razonada, si saben esperar con verdadero patriotismo una nueva oportunidad y si consideran el paso por el desierto como un justo castigo de sus culpas y como el lugar donde más y mejor pueden templarse los espíritus y fortalecerse los corazones para las luchas del porvenir.

Y claro está que eso mismo deben de tener en cuenta los conservadores en el caso de que sean derrotados.

El país no será feliz, no tendrá paz completa hasta que después de las elecciones no exclamen todos los partidos, parodiando á Espartero: "Cúmplase la voluntad nacional."

CAJAS PARA CAUDALES
DIEBOLD

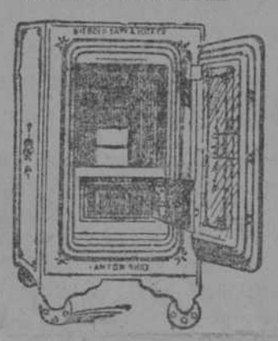

Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.

ARALUCE, MARTINEZ Y Cía.
San Ignacio 23. Habana

C 1551 alt. 9-1 My.

OPTICO 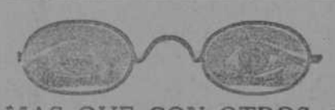 **P. AVILA**

DIEZ AÑOS MAS QUE CON OTROS trabajará su vista usando nuestros espejuelos modernos.
Reconocimiento GRATIS. OBISPO 90.

C 1578 2 My

C 1552 alt. 15-3

FUERA CASPA--NO MAS CALVOS

CEFIRO ORIENTAL DEL Dr. J. GARDANO

Extirpa la caspa, vigoriza y hace renacer nuevo cabello, manteniendo siempre limpio y sano el cráneo de toda enfermedad. No hay nada mejor. Dr. J. GARDANO. Belascoain 117 y Droguerías, Perfumerías y Boticas de crédito.

C 914 104-7 M.

PODÉESE DE COMODIDADES EN SU PROXIMO VIAJE. NADA MEJOR QUE NUESTROS
"LA GRANADA"
J. MERCADAL Y HERMANO
OBISPO Y CUBA
"NECESSAIRES"
"DRESS-SUIT CASES"
Y BAULES DE CAMAROTES
PARA NO ECHAR DE MENOS LAS COMODIDADES DE SU CASA
PIDA CATALOGO-GRATIS

C 1570 alt. 9-1

ORODONI

El ORODONI es un líquido de color ambarino, transparente, sin olor, dotado de propiedades desinfectantes y desodorizantes

Cuando se pone ORODONI en cualquier materia que apesta queda en el acto inodora, esto es, sin olor alguno; es muy curioso ver ese fenómeno.

Aguas corrompidas
Basuras apestosas
Ratones podridos,
Deposiciones fétidas

así como toda materia que apeste, quedan completamente sin olor si se les pone en contacto con ORODONI.

En el cuarto de cada enfermo debe tenerse siempre un frasco de ORODONI, previamente si se pone en el orinal un poco de ORODONI mezclado con agua, las deposiciones resultarán completamente inodoras.

En todos los inodoros debe haber un frasco de ORODONI, de esta manera jamás se sentirá peste alguna, se echa un poco de ORODONI antes de sentarse y las deposiciones resultarán inodoras.

Toda casa de familia debe tener un frasco de ORODONI, cuando lo conozcan lo bendecirán como cosa del cielo.

El ORODONI viene á resolver un asunto muy importante, pues no hay cosa más desagradable que los malos olores, ahora el problema queda terminado con este poderoso desinfectante y desodorizante.

Es muy conveniente tenerlo en todá casa. Cuantas veces resulta que á media noche hay un dolor de estómago... y se siente mal olor... Teniendo el ORODONI, de seguro hay que usarlo con resultado maravilloso

Despues de leer este anuncio corra Vd. á buscar un frasco.

SE VENDE A 50 CENTAVOS EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

C 1551 alt. 3-3

INDUSTRIA QUE DEBE PROTEGERSE

Importantes comerciantes de esta isla venían enviando á los Estados Unidos tablillas de cedro preparadas para envases de tabacos, pero las Aduanas americanas se empeñaron en aforarlas como madera propia para muebles, es decir, cobrándoles los derechos *ad valorem*, con un precio más elevado. Los importadores del artículo no conformes con ese criterio, apelaron, puesto que entendían que la única y exclusiva aplicación que les correspondía era la partida 201 del arancel, en vez de la Sección 203 que se les venía aplicando.

El Juez que entiende en los asuntos de Aduanas en uno de los Estados del Oeste, acaba de resolver la protesta formulada en el sentido de que no siendo el cedro madera de condiciones propias para muebles, debiera fijársele los derechos por la partida 201, y no por la 203. El asunto se encuentra ahora á estudio de la Secretaría del Tesoro de la Unión para adoptar una resolución de carácter general.

Por ello varios comerciantes exportadores de dicho artículo, apoyados por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, se han dirigido al Gobierno de esta República, pidiéndole que apoye su justa pretensión de que no se siga aforando en los Estados Unidos como madera para muebles la que no se puede utilizar bajo concepto alguno en el expresado objeto, y sí única y exclusivamente para envase de tabacos.

Como es considerable la cantidad de tablillas de cedro que se envían anualmente á los Estados Unidos, creemos que se debe hacer algo por proteger esa industria nacional, ya que existen sobradas razones para ello; y abona, además, esa gestión que los exportadores de tablillas de cedro solicitan del Gobierno, el hecho por extremo significativo de que la resolución judicial á que nos referimos anteriormente es favorable á la justa pretensión de aquellos industriales.

BATURRILLO

Cuando un ilustre amigo mío, deshispanizante á ultranza, aseguró que los cubanos no tenemos nada que aprender de España en ningún aspecto de la sociología, olvidó, entre otras muchas cosas buenas que en España hay, las escuelas del Ave María fundadas por ese benemérito granadino que se llama el P. Manjón; esas de que hay admirable ejemplar en la Asociación Avilesina á que con orgullo inmenso pertenezco.

La Revista de Educación, ilustradísima publicación profesional que Aguayo dirige, publica en su último número un trabajo sincero que firma María Luisa Fernández Real, y ahí está descrita la organización cristianísima de esa institución que la piedad colectiva sostiene, que nosotros no hemos pensado en imitar y que tan hermosos resultados está dando en varias ciudades españolas. Lean ese trabajo los que no sepan de la hermosa labor manjoniana.

Sustraer al niño de las nocivas solicitaciones del medio en las urbes populares; educarlo por medios objetivos, en contacto directo con la naturaleza; hacerle amable el campo, el aire, la luz, el trabajo; mejorar su salud y crecer su fortaleza; hacerle vivir entre aromas de jardines y sones de música dulcificadora de instintos; vestirle, nutrirle, calzarle, como sus padres no podrían hacer si vivieran; y no circunscribir esta obra gigantesca á las años de la infancia; sino que después de los quince, las clases nocturnas, las Sociedades de Socorros Mutuos y las Asociaciones obreras, constituidas por ex alumnos del Ave María, la solidaridad mantienen y la buena educación continúan, á fe que es admirable obra; y no son los gobiernos ni los municipios los que la costean, sino el favor individual, á requerimientos de los devotos del bien humano.

Hace veintidós años que la idea grandiosa del P. Manjón está en planta en España. Fundemos una escuela de ese corte en Cuba los que podemos dudar de que haya allá instituciones y progresos dignos de imitación: siempre será más útil que la negación cerrada y el constante prejuicio.

***

También es de la *Revista de Educación* otro notable trabajo acerca de los efectos del cinematógrafo en la educación de los niños y en su salud y sentimientos. Con las atinadísimas observaciones que contiene me he manifestado conforme más de una vez; como que el cine, elemento eficaz de preparación intelectual y moral, se convierte, por ceguera de las autoridades y poco escrúpulo de los empresarios, en factor de corrupción.

Lo he visto prácticamente: no hay película donde Nick Carter, Zigomar y Pimberton jueguen, que no arranque nutridos aplausos y vivas; el coro infantil prorrumpe en explosiones de entusiasmo y cada pequeño espectador se siente ó ladrón ó policía. No hay película de besuqueos y lascividades que no origine desvergüenzas de frase y gesto en determinada parte del público. Y sobre esas bases no puede edificarse la grandeza moral de un pueblo.

En cambio, si se eligieran los asuntos y para niños fueran las sesiones especiales; si los padres sólo llevaran los hijos al espectáculo cuando estuvieran seguros de que allí estarían las escenas inocentes, los casos instructivos y las enseñanzas tiernas, ¡qué grande y efectiva sería la influencia del cinematógrafo en las costumbres futuras!

Lección objetiva, atrayente, agradabilísima, mil conocimientos se adquieren frente al blanco lienzo, que no se adquirirían de otro modo por gentes no dadas al estudio, y la niñez se acostumbraría á pensar bien y á sentir hondo, con lo que sería más tarde una generación cívica y buena.

La *Revista* cita trabajos ya en planta en los Estados Unidos á este respecto. Y elogia el sentido práctico de nuestros vecinos, interesados en aprovechar la eficacia del procedimiento para ilustrar y educar bien, presentando al niño americano, no sólo cuadros de la vida universal y lecciones científicas sencillísimas, sino despertando en sus almas el amor á la virtud, á la higiene, al orden y á la cultura.

Tengo grandes ganas de una cruzada semejante en mi país, en provecho de esos inocentes que ciertos cines, en vez de educar, prematuramente prostituyen.

***

A propósito de la súplica que el otro día dirigí á los Secretarios de Hacienda y de Instrucción Pública, escríbeme un Secretario de Junta de Educación de esos que hace diez meses trabajan y no cobran, porque á nuestro Congreso se ocurrió crear nuevos distritos escolares y no pensó que los nuevos Secretarios no estarían conformados como los camaleones para vivir de oxígeno y moscas.

A este raro empleado que sirve sin paga por ahora á un Estado rumboso, se le exige que renueve su fianza. La compañía aseguradora reclama el pago por adelantado del premio. Y el cuentadante sin fortuna tiene que pedir á un amigo los diez duros para conservar el cargo, mientras el gobierno, ni le devuelve los diez duros, ni le paga el sueldo devengado.

De estas rarezas sólo en Cuba se ven. Verdad que sólo en Cuba el Congreso crea servicios y no los dota, tal vez creyendo que, pues los congresistas cobran, los humildes pueden sentirse ahitos de patriotismo... liberal.

***

"Al señor Joaquín N. Aramburu. Un admirador suyo y de sus campañas moralizadoras, le obsequia con el presente libro": dice la dedicatoria.

El libro se titula "Un cáncer de la civilización;" el autor es A. Pavissich. Trátase de un estudio sobre la prostitución moderna; se refiere principalmente á la trata de blancas en España; cáncer que también devora á las sociedades de otras naciones de Europa y América.

He de leer con interés esta obra, y con seguridad deducir de ella nuevos argumentos humanísimos y justos, contra el avance de la impudicia y el desarreglo genésico, que están minando la fuerza fisiológica de los pueblos y proporcionando víctimas á la tuberculosis, la avariosis, el raquitismo y las variadas deformaciones de la especie racional.

Gracias por el presente muy estimado.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

PRECAUCIONES

Las buenas mamás deben obligar á sus hijas mayorcitas á tener siempre á mano el aguardiente puro de uva rivera, bebida que alivia los dolores periódico del bello sexo. Se vende en bodegas y cafés.

LA PRENSA

No podía durar mucho el pesimismo escéptico de *El Triunfo*. Su alma y su fantasía están hechas á auroras primaverales y á cantos de aleluya.

Ya no hay brumas para el colega en el partido liberal. Ya todo es luz y clamor de triunfo.

El banquete dado en honor de Asbert dió principio á la pascua de *El Triunfo* y de los liberales.

Mas el gozo del colega no ha sido esta vez muy generoso y magnánimo.

El triunfo del homenaje á su ídolo le ha dado valor y alientos, pero no tolerancia con su rival.

Llama ficción, "aplicación farisaica de la Ley," golpe de Estado en el vacío á la Asamblea liberal del día 15.

Y agrega:

Después del manifiesto de los patronizadores de la simpática candidatura del general Asbert y después del banquete de anoche sería absurdo esperar que quienes tan razonadamente impugnan la legalidad de los acuerdos adoptados por la pretensa Asamblea Nacional del liberalismo y con tanta energía defienden sus derechos hayan de someterse dócilmente á que les dicten términos de avenencia los que en ningún momento han expresado su resolución de acatar los acuerdos de la Asamblea Nacional, fueran ó no favorables á sus aspiraciones.

No acertamos á compaginar estas manifestaciones de *El Triunfo* con el espíritu conciliador y benévolo del brindis de Asbert, en el banquete.

El está resueltamente dispuesto á ir á la unión liberal por todos los medios que no agravien su honor y su decoro.

No rehuirá para el abrazo definitivo ni aun el sacrificio de sus conveniencias personales.

Asbert ante las galas y esplendores de la fiesta, ante los cariñosos obsequios de sus fieles amigos ha sonreido á sus adversarios liberales.

El Triunfo sintiéndose fuerte después del banquete, les ha enseñado el puño... políticamente.

***

El señor Mencía, hijo político del señor Presidente volvió á machacar en el homenaje á Asbert sobre el inquebrantable propósito de no ir á la reelección, tantas y tantas veces repetido por el general Presidente.

Quiere retirarse entregando el sillón presidencial á otro cubano.

Pero esas y las demás manifestaciones no van con *El Mundo*. A él no se la dan fácilmente.

En su último editorial (¿por qué no recopilará *El Mundo* en un tomo de á folio todos sus editoriales reeleccionistas?) prueba sólidamente, irrefutablemente, que lo de la unificación de asbertistas y zayistas es una farsa, absurda, inverosímil.

No se pueden unir los liberales sin que Zayas se someta á Asbert ó viceversa.

Es así que esto es imposible.

Luego la unión es imposible.

Es encantador ese sigolismo de *El Mundo*.

Es como si dijera.

No puede haber unión en el partido liberal con dos candidatos presidenciales.

Luego la unión es imposible.

***

Pero lo que á *El Mundo* le importa es la conclusión.

Dice así:

Si ha sido un éxito la administración liberal, ¿por qué no se la sanciona reeligiendo á Gómez? Así planteado el problema—y no hay otro modo de plantearlo—el veredicto popular será contrario á los liberales, sea su candidato Zayas, ó Asbert, ó cualquiera otro que no sea el general Gómez. Todo lo demás es hacerse ilusiones.

Es ya mucha y enojosa en demasía la insistencia de *El Mundo*.

Lo peor es que con esa cantaleta perpetua pone en solfa al general Gómez y á los liberales.

Al general Gómez porque lo fastidian ya sin duda los moscardones reeleccionistas.

A los liberales porque los aguijonazos á favor de la reelección destilan puro veneno contra zayistas, asbertistas y hernandecistas.

Menos mal que la tonada á fuerza de repetirse va resultando inofensiva.

Notas Municipales

Como muestra del gran interés que se toman los concejales para resolver los asuntos encomendados á su deliberación y de la rapidez con que se despachan los expedientes en el Ayuntamiento, comenzamos hoy estas notas con una bastante curiosa.

El "Diario de la Familia" y "La Epoca," periódicos que se editaban en esta capital, solicitaron en el año de 1904 exención de contribución por los motores que movían sus máquinas de imprimir.

Y ahora, en la penúltima sesión de la Cámara Municipal, al cabo de ocho años, ¡asómbrese el lector! cuando ya no se publican ninguno de los dos periódicos, se ha acordado acceder á lo solicitado.

¿Verdad que no se puede pedir mayor rapidez?

Pues lo mismo pasa en el Ayuntamiento con casi todos los asuntos que afectan al contribuyente y con los proyectos que son de reconocida utilidad pública.

Díganlo si no los importantes proyectos de creación de un Hospital Civil y de un Asilo de ancianos desvalidos, el de apertura de la calle de San Juan de Dios á través del convento de Santa Catalina para unirla con la de Progreso, y los innumerables expedientes y vetos que en los estantes de la Secretaría esperan desde fecha inmemorial que los ediles le dediquen una migaja de atención.

Y esa gran apatía, ese gran abandono se hará más ostensible durante el período electoral que se avecina.

Si ahora se celebran pocas sesiones y éstas tienen, por lo regular, la duración de un relámpago, cuando entremos en plena campaña electoral puede asegurarse que no se celebrará ninguna.

Los ediles que cesan aspiran en su inmensa mayoría á la reelección, y claro está que no les habrá de alcanzar el tiempo para intentar convencer á la masa electoral de la necesidad y conveniencia de que los reelijan para los "honoríficos" cargos.

Todo esto si logran antes esfumar la atmósfera contraria á la postulación de los que componen actualmente el Ayuntamiento de la Habana, que se ha formado en el seno de las asambleas políticas.

Y mientras tanto los concejales politiquean, andan las cosas como andan y el paciente contribuyente paga... los vidrios rotos.

***

Los serenos han presentado ayer una instancia á la Alcaldía, pidiendo la derogación del decreto por el cual se les ordena vestir de uniforme.

¡Cosa rara! Aquí donde tantos partidarios tienen los uniformes galoneados, los humildes vigilantes nocturnos protestan de que se les obligue á usarlos.

Pero pueden vivir tranquilos los serenos.

No se les obligará á uniformarse.

Cuando más se les exigirá que lleven la chapa en el sombrero, bien visible, y el clásico machete de cruz.

Y á los que prestan sus servicios en los barrios extremos, quizás se les obligue, como antiguamente, á llevar la lanza y el farolillo, pero sin cantar la hora ni anunciar si hace buen ó mal tiempo.

A eso se reducirá todo si llega á ordenarse algo.

El decreto cuya derogación piden los serenos no existe, aunque lo hayan publicado algunos periódicos.

Sólo existió en la imaginación fantástica de un empleado municipal el proyecto de uniformarlos; pero no llegó á cristalizar.

Oponíase á ello el artículo 5 del Reglamento de vigilantes nocturnos.

Y mientras no se derogue dicho Reglamento por el Gobernador Provincial, única autoridad que legalmente puede hacerlo, seguirá el "statu quo."

***

El escrito que dirigieron las "ladies" americanas al Alcalde, solicitando que se prohiba tirar bombas, cohetes, voladoress y chupinazos, ha sido ya informado por el Negociado de Gobernación del Municipio.

En ese informe se hace constar que la culpa de que se quemen bombas, cohetes y chupinazos en las fiestas políticas y de otra índole que se celebran en la Habana, la tiene la policía, que tolera pacientemente que se infrinja el artículo 153 de las Ordenanzas Municipales, que prohibe terminantemente tales cosas.

En vista de ese informe, el Alcalde se propone dirigir una comunicación al Secretario de Gobernación para que ordene á la policía que vele con más celo porque se cumpla lo dispuesto á ese respecto.

Bien merece el reposo y la tranquilidad de los vecinos que se proceda con rigor en estos casos, hasta lograr desterrar completamente la mala costumbre de disparar á troche y moche cohetes y bombas.

***

La Comisión de Hacienda está realizando una ardua labor para poder nivelar el presupuesto municipal del próximo ejercicio.

A pesar de haber fijado ya los ingresos disponibles en mayor cantidad que la señalada por el Alcalde, todavía hay un "déficit" de cerca de cuatrocientos mil pesos.

La selección y eliminación de créditos para obtener la nivelación completa, sin que resulten desatendidos los servicios procomunales, será un trabajo importantísimo.

Existe el propósito entre los ediles, para no suprimir plazas, de rebajar prudencialmente todos los sueldos á los empleados que devenguen más de cien pesos mensuales, á fin de dejar reducido el personal estrictamente al nueve por ciento que marca la ley.

Ahora los sueldos del personal burocrático pasan del nueve por ciento en más de 57,000 pesos.

***

Los vecinos de las casas colindantes al "Salón Chanteeler" se han quejado al Alcalde de los bailes y escándalos que se suceden en ese teatrillo.

Piden que en los bailes públicos que allí se celebran sólo toquen orquestas de cuerdas, para que no les impida dormir durante la noche.

Esta solicitud será probablemente resuelta en sentido favorable, porque ninguna empresa, como ningún particular, están autorizados para turbar el reposo ni la tranquilidad de los vecinos.

ENTRE NOSOTROS

A bordo del vapor "Cecilia" ha regresado ayer á esta capital, el buen amigo y conocido comerciante señor Agustín Fernández, representante general en toda la República de las famosas *Aguas de Borines*.

Relacionado con los negocios de estas aguas medicinales ha sido el viaje del señor Agustín Fernández, á las cuales dará mayor impulso en el actual verano.

Sea bien venido.

5183 1-4

NUESTRAS OFERTAS

EN TRAJES DE MUSELINA, ALPACA Y DRIL

Le rogamos las examine para convencerse que nadie nos aventaja, en gusto y reducción de precios.

TRAJES • HECHOS

TRAJES DE CASIMIR
NOVEDAD
Desde . . . . $ 8-40, oro

TRAJES DE MUSELINA,
ALPACA NEGRA O DE COLOR
Desde . . . $ 15-60, oro

TRAJES DE DRIL BLANCO
O DE COLOR MUY SUPERIOR
Desde . . . . $ 5-20, oro

TRAJES DE DRIL BLANCO
100 LEJITIMO
A . . . . . $ 15-60, oro

PARA NIÑOS, ninguna casa mejor surtida que la

ANTIGUA DE J. VALLES

SAN RAFAEL 14 Y ½

REMITIMOS GRATIS A PROVINCIAS NUESTRO CATALOGO ILUSTRADO

C 1529 alt. 5-29

EL MODELO DE PARIS

GRAN FABRICA DE EQUIPAJES

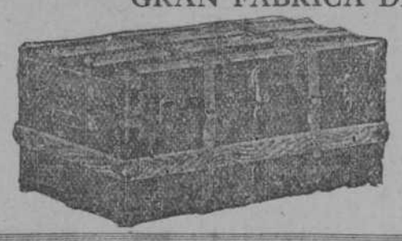

Baules, Maletas,
Camarotes, Maletines,
Neceseres.
PRECIOS BARATOS
HABANA 116

Anuncio de Calero C 1445 alt. 8-18

TINTURA "LA ESPECIAL"
ANTES "CONTINENTAL"

Vegetal é Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta: en el Depósito General, á $2-50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872.
UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ.
C 1040 Mz. 22

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEVER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.
Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor
CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271
C 1240 A. 1

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desée.
En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.
BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107
C 1181 A 1

Palabras al aire

La política de Menocal

El Sr. Menocal, con sólo lo que está haciendo en Chaparra, se aparece á mis ojos, ya un tanto escépticos cuando repasan programas de candidatos, como uno de aquellos hombres de la antigüedad que la Providencia había especialmente preparado para conducir un pueblo hacia sus mejores destinos.

No llega á nosotros el posible presidente de esta República con la palabra fácil para ensalzar y la mano pródiga para la promesa. El señor Menocal, disponiendo de una colonia donde hacer un fuerte ensayo de política moderna, ha ido inspirando al país una esperanza magnífica, por nacer de realidades fecundas.

En otras naciones de América los candidatos presidenciales limitan su actitud á presentarse frente á las masas con una cesárea perspectiva de armamentos. El señor Menocal quiere acaso que Cuba sea, dentro del siglo presente, lo que en tiempo de los Césares fué el Egipto de Sesostris. Guiado tal vez por este espíritu levantó en Chaparra una escuela para cada cuarenta alumnos, impidiendo luego que los colonos aprovechen el trabajo de sus hijos en horas de clase.

Está hoy tan de moda defender la educación del niño para deslumbrar á los grandes, que difícilmente me entusiasmaría yo ante la obra de Menocal si hubiese nacido ahora y, en su finalidad, se hermanase con el latiguillo de un discurso. Pero Menocal, á los colonos dueños de vacas concede pastos en mayor abundancia del que necesitan ¿Con qué objeto? La leche—dice—es alimento indispensable para los niños; "así, pues, mejorarla equivale á favorecer la nueva generación, y de este modo los colonos actuales serán continuados por individuos más fuertes, más aptos para los empeños todos de la vida."

No se contenta, pues, con llenar de conocimientos las débiles cabezas de unas criaturas, si no que antes da á estas cabezas el necesario vigor. Desde que Enrique IV quería ver nadar diariamente una gallina en el puchero de cada francés para que la Francia fuese dichosa no ha habido en el mundo otro gobernante con más sólido concepto de la felicidad colectiva.

El público tal vez sonría sin embargo por esa profusión de escuelas que le prepara la política de Menocal; mas será con la dulce y consoladora sonrisa de los pueblos que se sienten bien guiados. Dijéranle que los fusiles en sus campamentos iban á ser tan abundantes como las lanzas de sus cañares y en el fondo hubiera quedado clavada la espina de la desconfianza y el temor; ese temor vago, esa desconfianza secreta con que las muchedumbres contemplan las armas, aun cuando sean propias.

Hoy, en cambio, tiene todo el país un rumor de entusiasmo sobre el nombre de Menocal. Y esta alegría, ante el candidato que ofrece escuelas donde se preparen tan fuertes generaciones, y prados donde las vacas produzcan más leche de la que sea menester, debe asemejarse al contento de los hebreos que, entre los milagros del Mar Rojo, oían á Moisés describirles las maravillas ya próximas de la tierra de Canaán...

EL HIDALGO DE TOR.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

El Discurso de Knox

La Romana, Abril 18.

Pensé comentar algunas de las declaraciones hechas por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Philander C. Knox, en el discurso que pronunció en el Palacio de Gobierno, en la recepción oficial el día 28 de Marzo próximo pasado; pero creo de más oportunidad reproducir á continuación el texto del mismo, para que sea conocido de todos los lectores del DIARIO. El discurso en cuestión es un documento notable y digno de ser estudiado con serenidad y buen juicio, no tanto por el hecho de ser pronunciado por tan alto funcionario de la gran república del Norte, sino también porque algunas de sus cláusulas tienen íntima conexión con nuestros asuntos interiores y con nuestros problemas internacionales. He aquí el texto del discurso:

"Señor Presidente:

El Presidente de los EE. UU. de América, me ha encomendado cumplir su deseo de que visite los hombres eminentes á quienes los pueblos de las naciones establecidas en las márgenes del Mar Caribe han confiado las riendas del Gobierno, y que goce del privilegio de conocer mejor los pueblos de estos países, y es un suceso propicio para mí llegar á ustedes, trayendo un cordial mensaje de buenos deseos del Gobierno y pueblo de los EE. UU. á sus colegas en la comunidad de las Repúblicas Americanas. Es para mí de especial satisfacción respirar por la primera vez el aire de la más antigua ciudad de todas las Américas, identificada por siempre con la fama imperecedera de Colón; fundada por el hermano del Gran Almirante; el lugar en el cual se sembró por primera vez la simiente del civismo y del cristianismo en el gran imperio de los pueblos occidentales; la escena de los incesantes esfuerzos del Descubridor para fundar una civilización duradera; y el hogar de Las Casas, ese grande y excelente hombre que en el siglo XVI se irguió esforzadamente como abogado de los derechos del hombre y que es reverenciado con justicia por todos los americanos amantes de la libertad como uno de los más avanzados apóstoles de la democracia y la libertad.

"Siento como si estuviese presente la sombra momentánea producida á vuestro país por el dolor sufrido con la pérdida de ese sencillo, desinteresado y sincero patriota, que fué Ramón Cáceres, muerto en el puesto de su deber; pero yo me complazco viendo que esa nube obscura ha pasado sin estorbar la marcha normal de su pueblo por la vía amplia de su propio y ordenado gobierno.

"Y es un especial placer para mí hacer estas manifestaciones á ustedes dominicanos, que están capacitados para dar testimonios del verdadero interés que los EE. UU. se toman por el bienestar y el progreso estables de los pueblos de la gran confraternidad americana y también de la leal simpatía que sentimos por todas las naciones jóvenes que como ustedes, han padecido ardientes tribulaciones en la marcha hacia una vida nacional más alta y mejor y también del espíritu desinteresado que inspira á mis conciudadanos y al Gobierno de que formo parte al tender mano pronta y auxiliadora á todos los que están preparados y dispuestos por sí mismos para conquistar estabilidad y buen orden para ellos y para su posteridad.

"Santo Domingo es hoy un ejemplo brillante para todas las Américas y para el mundo, que enseña como todos los pueblos libres son capaces de regirse bien á sí mismos si toman la senda de la propia justicia. Esto es lo que ustedes los dominicanos, han realizado y precisamente por eso fué que mi Gobierno pudo tender mano oportuna para robustecer y hacer duradera la rehabilitación á que ustedes aspiraban. El rápido incremento de las rentas nacionales y de los recursos agrícolas durante los cinco años últimos han colmado las más fervientes esperanzas. Estoy convencido de que esto es solamente el comienzo de un mayor progreso. La posición que ocupáis entre las naciones de los mares occidentales es singularmente ventajosa. Situada en las avenidas que convergen al canal istmeño, ya en víspera de conclusión, vuestra isla, no podrá dejar de participar de la prosperidad que engendrará la apertura de una gran vía destinada á cambiar las antiguas corrientes del comercio internacional. He tenido ocasión recientemente de acentuar más en mis discursos públicos las nuevas y crecidas responsabilidades que deben asumir los EE. UU. como patrón del Canal istmeño y también como sostenedor de la doctrina consagrada por el tiempo con el nombre de Monroe. El mantenimiento de esa Doctrina y el efectivo cumplimiento de la política que de ella surge, exigen una coordinación peculiarmente íntima de parte de todas las naciones que gozarán de los extensos beneficios del Canal istmeño. Es un deber de ella cooperar, no obstruir. Cada una está interesada en promover para sí misma, pues cada una recibirá los beneficios del mejoramiento de su vecino. Ninguna obstrucción más señalada podría interponerse en la senda del progreso general que el descrédito en que cayesen algunos de los países afectados, por causas de subversivos disturbios é incumplimiento de sus obligaciones internacionales. Ninguna mayor ayuda podría darse en pro de la conquista del bienestar general, por el cual todos luchamos, cual el establecimiento sólido de una pacífica prosperidad. Ustedes Dominicanos, han precedido en la marcha hacia la realización de este alto fin, por medios por los cuales su país puede continuar siendo próspero, independiente, con el propio respeto y con el respeto de todos.

"Las relaciones de amistad y de cordial intercambio, que siempre han existido entre los Estados Unidos y Santo Domingo tan singularmente estrechas y que han obrado por las ventajas mutuas, cumpliéndose así uno de los más altos deberes de vecindad. Dirigido por sus naturales vías, el comercio recíproco ha prosperado y ha sostenido una de las pocas líneas de vapores que han sobrevivido á la competencia extranjera.

"Es el voto vehemente de mi país y de mis conciudadanos, que la paz y la libertad sean la herencia duradera del pueblo de Santo Domingo y que las perturbaciones intestinas y los conflictos eternos, se eviten por sabios y justos consejos que guíen lo interno y las relaciones internacionales.

"Y para terminar, permitidme expresar que estoy profundamente agradecido á vuestra cordial bienvenida, que acepto, más que para mi mismo, para el pueblo de los Estados Unidos, pues el saludo que me habéis dado, es para él más que para mí, y por ello os doy las gracias en nombre de mis compatriotas."

Por encima de todo salta á la vista en las palabras del importante discurso del alto funcionario norteamericano, la satisfacción con que ha podido observar el progreso y bienestar de nuestro país; sus palabras á tal respecto son terminantes y sinceras cuando dice: "Santo Domingo es hoy un ejemplo brillante para todas las Américas y para el mundo, que enseña como todos los pueblos libres son capaces de regirse bien á sí mismos si toman la senda de la propia justicia." Esas frases demuestran palmariamente lo que ha estado arraigado siempre en nuestro concepto patriótico y civilista y es que Santo Domingo á pesar de los serios barruntos que se la han interpuesto en su vida independiente ha sabido gobernarse, y muchas de las revoluciones que hemos tenido han sido altamente justificadas aunque así no quieran creerlo los que no cesan en su labor sistemático de detractarnos, y han sido justificadas por que han surgido ellas al calor del idea' de redimirnos de alguna tiranía, y levantar en alto el estandarte de la rehabilitación. Mr. Knox ha demostrado su conformidad á nuestro sistema de gobierno y se ha convencido de que somos dignos de gobernarnos por nosotros mismos, sin que ningún poder extraño tenga que imponérsenos con la abusiva amenaza de sus cañones y fusiles. Y tanto es así que ha declarado, como habéis visto, que nuestro país, "es hoy un ejemplo brillante para todas las Américas y para el mundo, que enseña como todos los pueblos libres son capaces de regirse" por sí mismos sin tener necesidad de extrañas intromisiones, que como tales, estarían abonadas por la ilegalidad y el abuso irremediables.

Al referirse á la situación brillante de nuestras rentas y á la importancia que han adquirido nuestro recursos agrícolas en los últimos cinco años, transcurridos, dice que está "convencido de que esto es solamente el comienzo de un mayor progreso."

En cuanto á sus mejores deseos, que son los deseos del pueblo norteamericano, de que nuestra situación política, comercial, etc. se reafirme cada día más y progrese conforme las exigencias de la hora actual, eminentemente civilizadora, y haciendo uso de sus altas prerrogativas de S. de Estado de la gran nación de los Estados Unidos, hace prudentes y sociales advertencias á nuestro Gobierno, como cuando dice refiriéndose á la necesidad urgentísima de que se mantenga la paz y el orden en nuestros países, á raiz y después de la apertura del Canal de Panamá, que "es deber de ellas cooperar, no obstruir, y que "ninguna obstrucción más señalada podría interponerse en la senda del progreso general, que el descrédito en que cayesen algunos de los países afectados, por causa de subversivos disturbios ó incumplimiento de sus obligaciones internacionales." Y muy significativas son las siguientes declaraciones, cuando dice refiriéndose á nuestro pueblo en particular que "...las perturbaciones intestinas y los conflictos externos, se eviten por sabios y justos consejos que guíen lo interno y las relaciones internacionales."

Y basta por hoy.

Los lectores amables juzgarán por la lectura del discurso, que con tal propósito he reproducido en esta crónica, en mérito de la importancia del mismo.

Fran. X. del Castillo Márquez.

POR TRAGARSE UNA SORTIJA

Un telegrama de hoy dice que el perrito de la señorita Elizabeth Cargon se había tragado una sortija, cuya presencia en el estómago del animal fué advertida con los Rayos X. Parece que este animalito tiene esa costumbre cuando se trata de alhajas de verdadero gusto, lo que advertimos á las que tengan el reloj ideal de la casa de hierro y compañía, de la calle de Obispo, porque siendo una joya de tanto mérito corre el riesgo de ser engullida por algún can amaestrado.

CORREO EXTRANJERO

ABRIL

Las crisis austrohúngaras.—En Croacia.

Viena, 10

Según comunican de Agram, aumenta en toda Croacia el movimiento antihúngaro.

Los croatas no quieren seguir dependiendo del Reino de Hungría, porque afirman que el Gabinete de Budapest viola sus libertades tradicionales.

El "boycottage" de las mercancías húngaras toma proporciones alarmantes.

El comisario real promulgó días pasados una ordenanza de Prensa verdaderamente rigurosa.

Para escapar á ella, muchos diarios servios y de otras razas que se publicaban en la Croacia han trasladado sus Redacciones á Hungría y á Austria.

Los que siguen apareciendo en Agram y otras localidades croatas han decidido no insertar noticia política alguna y sí solamente artículos sobre modas, el estado del tiempo, las fiestas y recepciones, las cosechas, etc.

El comisario real ha publicado dos nuevos decretos.

En uno de ellos amenaza con la expulsión á todo periodista extranjero que haga comentarios acerca de la actitud de los croatas, siempre que estos comentarios sean favorables á los mismos.

En el otro ordena á los alcaldes croatas dimitan sus cargos.

Estos serán desempeñados por comisarios reales.

La situación es gravísima.

En Hungría

Budapest, 10

No obstante la actitud del Emperador y Rey Francisco José, los partidos de oposición, que dirigen Kossuth y Justh, persisten en impedir, por medio de obstrucciones periódicas, toda discusión parlamentaria sobre la cuestión de los reservistas.

No quieren que sea aprobada la ley militar, pase lo que pase.

Justh, jefe de uno de los partidos oposicionistas, ha manifestado en una interviú:

"Estamos dentro de nuestro derecho y de la Constitución.

Hemos decidido que no sea ni discutida la ley militar, y así será.

No tememos á nadie, y son inútiles las amenazas de Viena."

El presidente del Consejo de Hungría, conde Khuen Hedervary, no sabe qué hacer.

Han encontrado vestigios del palacio de los Césares.—Los trabajos de Boni.

Roma, 11

Los trabajos de exploración que vienen siendo efectuados en el Palatino, bajo la dirección del arqueólogo Giacomo Boni, han permitido sean encontrados importantes vestigios del palacio de los Césares.

Dicho palacio fué construido en el primer siglo de nuestra Era.

En él fueron reunidas todas las perfecciones del arte arquitectónico romano.

Su "atrium," en cuyo centro aparecía el "impluvium" ó gran piscina, era una verdadera maravilla.

Dicho "impluvium" era rectangular, revestido de mármol.

En sus paredes se abrían nichos destinados á los dioses lares.

Estaba rodeado de columnas huecas.

El agua circulaba por las mismas, y salía, formando surtidores, de las bocas de delfines de plomo que las coronaban.

Han sido encontrados, además del "impluvium" casi intacto, los conductos del agua, sobre todo uno muy ancho, que la llevaba hasta una red de alcantarilla que pasaba por debajo de la sala del Trono.

A la derecha del "atrium," una escalera de mármol permitía el descenso á unas vastas salas subterráneas.

Más lejos, el "triclinium" ó comedor del César.

El decorado consistía en trabajos escultóricos hechos sobre granito de Egipto.

Las mesas eran de mármol amarillo de Numidia y de mármol rojo de Frigia.

El decorado de un salón inmediato al "triclinium" era de una belleza incomparable.

Cintas de pórfido verde de Laconia se entrecruzaban, formando un dibujo de delicadeza infinita, enguirnaldando un mosaico de mármoles policromos, en cuyo centro aparecía, espléndida, una rosa magnífica de pórfido.

La riqueza de estos tesoros artísticos proviene, no solamente de la rareza extrema de los materiales empleados, sino también de las dificultades que debieron vencer los artistas.

Varios de estos ornamentos marmóreos tienen apenas un milímetro de espesor.

Los descubrimientos de Giacomo Boni son comentadísimos.

Asesinó á su hija para cobrarse un seguro.—Simulación.

París, 11

Despachos de Neufchatel dicen que ha quedado comprobado que en la aldea de Bonelle ha sido cometido un crimen verdaderamente sensacional.

Hace más de quince días que amaneció ahorcada de una viga, en el domicilio de la tendera Mme. Gauthier, viuda y con tres hijos, la mayor de éstos una bella joven llamada María, de veinte años, que debía contraer matrimonio el 25 del corriente.

La noticia produjo en el pueblo una sorpresa profunda.

El día anterior á la noche de la tragedia, María del brazo de su novio, había ido á visitar, muy contenta, una granja donde debía vivir con aquél, una vez efectuada la boda.

Cuando regresaba de Saussezemarre, donde dicha granja se alza, encontróse con algunas amigas y les dijo:

—¡Qué dichosa soy! ¡Y qué ganas tengo de que llegue el 25 de Abril!

Por eso, cuando se supo en Bonelle que María se había suicidado, empezaron á circular toda clase de rumores extraños.

María fué inhumada, después que el médico había certificado la muerte por estrangulación.

La madre de María, la viuda Gauthier, no parecía muy apenada. Siguió en su tienda tranquilamente, y cuando le dijeron que se murmuraba de ella, encogióse de hombros.

A los pocos días, la viuda Gauthier fué á ver al alcalde, M. Thureau-Dangin, y le pidió un certificado de la defunción de María.

—¿Para qué lo quiere usted?—preguntó.

—Para cobrar un seguro de 5,000 francos.

El alcalde dió el certificado, pero comenzó á practicar averiguaciones.

Y se enteró de que unos dos meses antes de la muerte de María, su madre aseguróla por 5,000 francos contra todos los riesgos, incluso el suicidio.

Caso de muerte, los 5,000 francos importe del seguro debían ser cobrados por la viuda de Gauthier.

Este hecho fué un rayo de luz para las autoridades de Bonelle.

La viuda fué presa. Interrogada, rechazó con energía la tremenda acusación que se precisaba contra ella, en virtud de los indicios que se iban acumulando.

Pero entonces hubo un incidente sensacional.

Los dos hijos que quedaban á la viuda Gauthier, muchachos de doce á catorce años, visitaron al juez y le contaron lo que sigue:

"En la noche del 22 al 23 de Marzo, nuestra hermana retiróse á su habitación muy contenta.

A eso de las doce, fuimos despertados por unos gritos horribles.

Era la pobre María, que gritaba con voz angustiosa:

—¡Socorro! ¡Que me estrangulas! ¡Piedad, mamá! ¡Socorro! ¡Alberto! ¡Julio! ¡Socorro! ¡Mamá me ahogas!

Nos arrojamos de nuestros lechos y corrimos á la puerta.

Esta había sido cerrada desde fuera por medio de un gran clavo y de un grueso cordel.

A los gritos siguieron unos suspiros entrecortados y unos ronquidos que se apagaron lentamente. El silencio, luego, se hizo profundo.

Creímos que María había sido víctima de una pesadilla y nos acostamos nuevamente.

Pero al otro día, mamá nos llamó.

Salimos medio vestidos. La puerta estaba abierta.

—María se ha suicidado esta noche—nos dijo.—Tomad el café é id á avisar al médico.

Luego nos ordenó que dijéramos que María nos había manifestado sus propósitos de suicidarse.

Así lo declaramos, por miedo. Pero el remordimiento no nos deja vivir y hemos decidido contar toda la verdad.

No queremos volver á casa. Si mamá saliera de la cárcel, se vengaría haciendo con nosotros lo que ha hecho con nuestra pobre hermana."

Estas tremendas revelaciones, que confirman lo que ya sospechaba el pueblo, han producido inmensa sensación.

La viuda Gauthier—cuya conducta desde hace varios años, era bastante licenciosa y un mucho equívoca—se finge ahora loca; pero los médicos dicen que está en su cabal juicio.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A, altos
Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro
Apartado 636

¿HA PROBADO UD.
La mantequilla LA PASTORA
Es la mejor. Pídala en todas las casas acreditadas.
Su sabor es muy agradable, no se pone rancia, se vende en latas de cuatro libras y medias libras.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Esperanza número 5
TELEFONO A-2550
C 1596 alt. 4-4

El Aguila
Peletería y artículos de viaje. Monte esquina á Aguila y Maloja. Acabamos de recibir para la temporada de verano todo lo más elegante en calzado de señoras, caballeros y niños.
Gran surtido de maletas, baúles y sillones.
Precios sin competencia.
C 1483 30-23

¡¡YA LLEGARON!!
Las señoritas Estébanez, han recibido un colosal surtido en flores para sombreros. En esta casa encontrarán las damas una colección grandiosa en flores de novedad, así como esterillas de seda para la confección de los mismos.
Es ya sabido que en cuestión de tintes no tienen rival en la Isla.
SEÑORITAS ESTEBANEZ
ACOSTA NUM. 46.
5044 4-2

Baños
CARNEADO
Calle Paseo. Vedado
Teléfono F-1777
30 baños públicos, $1-00
30 reservados, $1-50. 30 familiares $2-00. Abiertos de 5 á 8 de la noche.
AUTOMOVIL Y COCHES A DOMICILIO
3310 156-23 Mz.

Baños de aseo fríos y calientes
A 20 CENTAVOS
En Punto Céntrico
San Miguel número 7
C 1567 alt. 4-4

Dr. Perdomo
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1228. De 12 á 2. Jesús María número 12.
C 1147 A. 1

DR. GABRIEL M. LANDA
De la facultad de París y Escuela de Viena
Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oido
Consultas de 1 á 3. Amistad núm. 59.
Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO
C 1166 A. 1

PARA LA PIEL
PARA EL CUTIS BELLO
Usese el afamado jabón
::: de sales de :::
LA TOJA
PODEROSAMENTE ANTISEPTICO
El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas para el tocador y el baño.
De venta en Sederías y perfumerías
C 1524 alt. 5-29

HAY QUE VERLOS
Sí, señora, hay que ver los nuevos modelos de sombreros de la estación actual, puestos á la venta por Pilar Alvarez de Alonso en su casa de modas "LA PARISIEN."
Ventajosamente conocidos de las damas elegantes, son los sombreros que salen de esta casa, por el gusto y elegancia de su confección. Y si se tiene en cuenta que sus precios son á la mitad de lo que valen en Obispo ó San Rafael, nadie comprará sombreros sin ver antes los de "LA PARISIEN."
Compostela núm. 114 B.
entre Acosta y Jesús María.
C 1484 alt. 8-23

VINOS ..... EL IRIS
AZAFRAN..... EL IRIS
PIMENTON..... EL IRIS
y ALPARGATAS. EL IRIS
Unico Recepter: ANTONIO AGULLO
San Ignacio 55—Tel. A-5966—Apartado 1226
HABANA
5028 26-1 My.

DINERO
Se facilita en todas cantidades, sobre alhajas y valores.
Interés módico.
LA REGENTE, Neptuno y Amistad.
C 1265 30d-2 Ab.

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 á 4
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1ª

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
C 1218 A. 1

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
C 1183 A. 1

DOCTOR JOSE MARCH
MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 E. Consultas de 12 á 2.
Teléfono A-3905.
C 1168 A. 1

DE INTERES PARA EL COMERCIO

El señor Secretario de Obras Públicas, con fecha 2 del corriente, ha dirigido al Presidente de la Cámara de Comercio, la siguiente carta:

"Muy señor mío: Tengo el honor de adjuntarle copia de la comunicación que sobre las cuentas pendientes dirijo á los diferentes Negociados de esta Secretaría, rogando á usted la haga conocer á los señores comerciantes que tengan cuentas con este Centro, de cualquier clase que sean dichas cuentas.

Encarezco á los señores comerciantes que, sus facturas sean detalladas y sean dirigidas á mi nombre en sobres cerrados. De dichas facturas se dará acuse de recibo.

Esperando que usted y el comercio todo acogerán mi súplica con beneplácito.

Quedo de usted con la mayor consideración su atento y s. s. (F.) *Rafael de Carrerá*, Secretario."

He aquí la Circular á que se refiere la precedente comunicación:

"A los Jefes de los distintos Negociados de la Secretaría de Obras Públicas: Siéndome de imperiosa necesidad conocer de una manera exacta y completa el estado financiero en que se encuentra actualmente esta Secretaría, para arbitrar los medios necesarios para que el ejercicio de 1911 á 1912 sea liquidado sin déficit.

"Sabiendo que el Negociado de Contabilidad, no puede facilitarme esas notas exactas, por razón de que otros Negociados no han cumplido el deber en que están de rendir las cuentas en la primera decena de cada mes, he resuelto dirigir á usted la presente comunicación-circular, para que en un plazo perentorio é ineludible de diez días á contar de esta fecha, se sirva remitirme:

"Primero.—Todas las cuentas que tenga pendiente de pago.

"Segundo.—Conjuntamente con dichos comprobantes, me remitirá una relación de dichas cuentas, con su concepto, nombre del acreedor y cantidad, cuya relación deberá venir sumada en conjunto y suscripta por usted.

"Tercero.—En dicha relación, expresará las causas que hayan existido, para no haber sido cursadas aquellas que tengan más de un mes de haber entrado en la oficina correspondiente.

"Cuarto.—Deberá usted tener cuidado de que no haya errores ni omisiones, pues una vez presentada dicha relación, será usted responsable de todas las cuentas no incluidas.

"Quinto.—En lo sucesivo deberá usted sin pretextos de ninguna clase, rendir todas las cuentas como está ordenado, dentro de los diez primeros días de cada mes.

"Sexto.—Las cuentas y relaciones á que se refiere esta comunicación deberán serme entregadas personalmente á mí, ó venir en sobres, también dirigidos á mí; y las mensuales sucesivas al señor Jefe de Contabilidad.

"Esperando no tener necesidad de volver á dirigirme á usted en los términos que ahora lo hago,

Quedo de usted atentamente,

(F.) *Rafael Carrerá*,

Secretario."

POR EL EQUIPAJE

Nadie lo duda: por el equipaje se conoce al viajero; y los viajeros distinguidos son los que usan los equipajes bonitos y económicos que vende 'El Louvre y Lazo de Oro,'' Manzana de Gómez, frente al Parque, Teléfono A-6485.

LAS OBRAS DEL CRUCERO COLOMBIANO

Accedemos al deseo del señor F. Gasparini, publicando la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

En el periódico *La Prensa*, fecha le ayer, sale un suelto con el título: '¿Un contratista que se esfuma?'' en el cual se hacen acusaciones sin fundamento al señor P. Infante, súbdito inglés.

El señor P. Infante, contratista de las reparaciones del crucero "Cartagena," llegó á la Habana hace dos meses, en cuyo tiempo arregló los subcontratos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones.

Llamado urgentemente á Londres por negocios relacionados con otros contratos pendientes con el mismo Gobierno de Colombia, avisó oportunamente su salida al señor Comandante del crucero y al Ministro de Colombia en la Habana.

Delegó, como es su costumbre, poder amplio al señor Francisco Gasparini, y por si acaso no hubiese sido suficiente el poder que confirió al mismo señor en Colombia, lo renovó según las leyes cubanas, y en la notaría del señor Manuel Cano y Martí (Escritura número 314.)

En el contrato de reparaciones de dicho crucero hay la cláusula de arbitraje en caso de desavenencia entre el Comandante y el contratista.

Esta cláusult será respetada estrictamente y el contratista declara que cumple y cumplirá con ella, como en todo lo referente á dicho contrato.

Agradecerá que el DIARIO DE LA MARINA haga conocer al público estas verdades, desvirtuando tantos falsos conceptos que se han emitido en días pasados á propósito de las mentadas reparaciones del crucero "Cartagena."

Soy de usted, señor Director, atto. s. s.,

p. p. *P. Infante.*

Francisco Gasparini.

AL JEFE DE ADUANAS

Recibimos numerosas quejas de muchos comerciantes importadores, protestando contra la excesiva demora con que en la Aduana se despachan las mercancías.

Estas demoras ocasionan graves perjuicios al comercio, como no debe ignorarlo el jefe de la Aduana.

Rogamos, pues, al digno funcionario que tome las medidas para que el despacho de los efectos que pasan por la Aduana se haga en el término más breve posible.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Sagua, don Juan Olivé Iglesias.

En la Isabela, don Antonio Aldamiz y Ezqueaga.

En Cruces, don José María de la Cruz Prieto.

En Camagüey, la señora Belén del Risco, viuda de Correoso.

En Santiago de Cuba, don Mariano Vaillant y López del Castillo, sargento de la Guardia Rural.

En Manzanillo, la señorita Concepción Girona y Pacheco.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A Columbia

Para asistir á la fiesta militar que se celebró hoy en Columbia, con motivo de la terminación del curso del tercer año de los alumnos de la Academia de Caballería, el señor Presidente de la República salió de Palacio en automóvil á las nueve de la mañana, siendo acompañado por el general Monteagudo el Secretario de la Presidencia señor Remírez y los ayudantes señores García Espinosa y Solano.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El doctor Gutiérrez Lee

El doctor Gutiérre Lee, Encargado de Negocios de Colombia, estuvo hoy en la Secretaría de Gobernación gestionando permiso para mantener montada una guardia de diez hombres armados á bordo del crucero de su país "Cartagena," cuyo barco se halla en el Dique.

El señor Vandama

El Subsecretario de Gobernación señor Vandama, concurrió también á la fiesta militar celebrada hoy en Columbia.

SECRETARIA DE ESTADO

El señor Sanguily

El Secretario de Estado, señor Sanguily, manifestó esta mañana á los repórters, contestando á preguntas de éstos, que no es cierto que él esté cansado ni que haya expresado el deseo de abandonar el puesto que ocupa, como asegura "El Día."

Añadió el señor Sanguily que ya había enviado á Mr. Knox los datos que le ofreció en su entrevista y que no cree que el señor Presidente de la República le haya ofrecido la Secretaría al doctor Sánchez de Bustamante, ni á persona alguna.

Tampoco es cierto—terminó diciendo el señor Sanguily—que yo pase á ocupar la presidencia de la Comisión Nacional de Estadística, en el caso de que este proyecto sea aprobado por el Congreso, pues le correspondería al Secretario de Hacienda.

La primera noticia de ese proyecto la tuvo el señor Sanguily por su amigo el señor Wifredo Fernández, quien le dijo que los cargos de Comisionados serían para Montoro y él.

El tratado de reciprocidad

El Secretario de Estado, Sr. Sanguily, ha convocado para el lunes, á las tres de la tarde, al Ministro de Cuba en Washington, señor Martín Rivero, y á los presidentes de la Liga Agraria, Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Unión de Fabricantes de Tabacos y Asociación de Almacenistas y escogedores de tabaco en rama, con objeto de celebrar un cambio de impresiones relacionado con el futuro tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Indulto

El Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Justicia, firmó ayer un decreto indultando á Mr. Jaques Grijou de la pena de dos meses y medio de arresto mayor que le fué impuesta por defraudación de una patente industrial.

SECRETARIA DE HACIENDA

Apeadero

El Secretario de Hacienda le pasó hoy una comunicación al Director de la Havana Electric Railway Company, pidiéndole el establecimiento de una estación ó apeadero al fondo del edificio de la Secretaría que da al elevado, á fin de que puedan utilizarlo los empleados.

Nombramiento

El señor Rafael Santini ha sido nombrado Administrador de la Aduana de los Indios (Isla de Pinos) de reciente creación.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

El Secretario de Agricultura ha dispuesto se dé cuenta al Gobernador de Oriente de la queja elevada por la Junta de Agricultura, Comercio y Trabajo de dicha Provincia por incumplimiento en la Alcaldía Municipal de Holguín de las disposiciones vigentes que rigen el Servicio del Registro Pecuario, á fin de que proceda en consecuencia.

Guias expedidas

Al señor Antonio Pampillo y Rodríguez, para un aprovechamiento forestal en la finca "Nombre de Dios," en Pinar del Río.

Al señor Higinio Gómez Arias, para un aprovechamiento forestal en un lote de terreno marcado con el número 1 de la hacienda comunera "Santa Barbara," en Guane.

Al señor Harold Harty, para un aprovechamiento maderable en la hacienda comunera "Tacajó," en Holguín.

Guias solicitadas

El señor Francisco Echemendía, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Francisco," enclavada en la hacienda comunera "Guayacanes," en Ciego de Avila.

El mismo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Poso Hondo," en la hacienda comunera "Guayacanes," en Ciego de Avila.

El señor José Padrón, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Tablas," en Mariel.

El señor William Bernabus Fair, para un aprovechamiento maderable en las haciendas "San Juan," "San Blás" y "Hoyo Colorado," en Cárdenas.

GOBIERNO PROVINCIAL

Violación de una anciana

El agente de la policía en Bejucal participa que ayer en la finca "Peñalver," de aquel término, la blanca Josefa Izquierdo y Cabrera, anciana de 77 años, fué violada por un individuo de la raza negra nombrado José Alfonso.

El autor de este bárbaro atentado ha sido detenido.

ASUNTOS VARIOS

La cárcel de Remedios

El Inspector auxiliar de establecimientos penales, general José Rogelio Castillo, ha girado recientemente una visita á la cárcel de Remedios.

En dicha visita, que obedeció, según dice "La Razón," de aquella localidad, á una denuncia formulada por varios presos, no encontró el referido Inspector nada anormal; todo está en perfecto orden.

La policía de Sagua

Los individuos del cuerpo de policía de Sagua han pedido al Alcalde la derogación de una orden que les prohibe vestir de paisanos en las horas de descanso.

Nuevo colega

Hemos recibido el primer número de "La Provincia," periódico político defensor de las doctrinas conservadoras, que ha visto la luz en Pinar del Río bajo la dirección del Ledo. Enrique Cuervo.

Devolvemos al colega el saludo que nos dirige, deseándole prosperidades.

LA HUELGA

En la mañana de hoy, debido al acuerdo tomado anoche por los estibadores, lancheros, trabajadores de muelles, etc., de ir á la huelga por no aceptar los patronos las peticiones que se les habían formulado, no se han efectuado operaciones en los muelles ni en los buques que se encuentran fondeados en bahía.

Citados por el teniente coronel señor Morales Coello, concurrieron á su despacho en la mañana de hoy los representantes de las distintas casas consignatarias y los dueños de trenes de lanchas del tráfico de bahía.

La reunión tenía por objeto ver si se llega á un acuerdo que resuelva de manera satisfactoria el conflicto que proporciona la actual huelga de estibadores y trabajadores de bahía.

Después de una hora de haber dado comienzo esta reunión, á las once de la mañana fueron citados por teléfono para que acudieran á la Capitanía del Puerto, los presidentes y secretarios de los Gremios de bahía.

A las once y media, hora en que nos retiramos de aquel local, llegaban los señores Pedro Roca y Claudio Pinazo, Presidente y Secretario, respectivamente del Gremio de estibadores; don Jaime Alvado, Presidente del gremio de lancheros, y el Presidente de los Gremios de la Unión Marítima y miembros de lanchaje.

Se espera que en esta reunión se tome algún acuerdo que de una pronta y satisfactoria solución á este asunto, que tanto perjudica á los patronos como á los obreros y comercio en general.

El vapor "Havana," de la Ward Line, que atracó á los muelles de la "Havana Central," no ha podido efectuar operación alguna.

Se ha unido á este movimiento el personal de la casa de los señores Sobrinos de Herrera, y se dice que también se unirán á él los tripulantes de la Ward Line y otros.

La vigilancia en los muelles ha sido reforzada por individuos de la Policía Nacional, habiéndose colocado dos vigilantes en cada una de las puertas de los muelles.

La policía del puerto, también está prestando servicio extraordinario.

Hasta las doce del día la tranquilidad en los muelles y sus alrededores era completa.

Los vapores españoles "Legazpi" y "Alfonso XII" que se encuentran fondeados en este puerto se han abarloado, con objeto de trasbordarse la carga.

El vapor "Miami" que llegó de Key West, salió otra vez para dicho puerto, sin haber hecho la descarga de las mercancías que conducía.

Probablemente el vapor el "Mar," si no se soluciona pronto la huelga, tendrá que abandonar el puerto sin concluir las operaciones de carga y descarga, para no perder su turno.

UNA ACLARACION

El señor Santamarina protesta contra los cargos que se le hacen, como obstruccionista en la resolución del conflicto.

Dice que tiene un contrato hasta fines de año con sus obreros; pero que así y todo accede á sus nuevas pretensiones, siempre que las casas consignatarias se comprometieran, como le habían ofrecido, á abonar el cinco por ciento del aumento, cosa á la que á última hora se negaron.

En la reunión oficial sólo se redujo á pedir un plazo para consultar con las casas consignatarias.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

VARIEDADES

MILLONARIOS ANTIGUOS Y MODERNOS

Las residencias y los palacios de los reyes y príncipes de la Edad Media, se nos presentan hoy resplandecientes de riqueza y opulencia. Los escritores antiguos no escatiman los elogios, y todo lo que subsiste de aquellos tesoros y de aquellas obras de arte nos parece por su antigüedad y por la perfección de su estilo, la última palabra del trabajo humano.

Los multimillonarios americanos, que para lucir sus riquezas buscan por residencia los castillos del Renacimiento francés, no han podido producir nada que se aproxime siquiera á la belleza de un castillo de Francisco I á orillas del Loira, por ejemplo. Pero con todas estas consideraciones, y viendo que el arte del pasado sobrepuja á la arquitectura moderna, suele olvidarse que si los príncipes de antaño tenían muy buen gusto, poseían mucho menos dinero que los millonarios de ahora. Los príncipes de Ferrara ó de Milán, los duques de Borgoña, los reyes de España y los monarcas de Francia, á quienes entrevemos en un sueño de magnificencia y grandeza, eran unos pobretes comparados con un Rockfeller ó un Vanderbilt.

Los ricos de hoy son seis veces más opulentos y dos veces más numerosos que los príncipes anteriores á la Revolución francesa, aunque éstos eran ya diez veces más ricos y veinte veces más numerosos que los más poderosos príncipes de la Edad Media.

La clase popular de ahora tiene ingresos doble de grandes que la que la precedió.

En Francia hay actualmente cerca de mil personas cuya renta pasa de 200,000 francos. Entre ellas figuran 350 con más de 500,000 francos de renta, 120 pueden gastar anualmente un millón, 50 dos millones y medio, y 10 más de cuatro millones.

Según cálculos aproximados, en Francia no había á fines del siglo XVI ningún hombre cuya renta excediese de cuatro millones.

No llegaba á esa cifra siquiera la lista civil de los reyes. Luis IX, en su costosa cruzada del año 1251, apenas gastó tres millones. Francisco I, á pesar de su proverbial largueza, se contentaba con un gasto de millón y medio al año para el sostenimiento de su corte, y Luis XVI no gastó nunca más de 20 millones anuales en la fabulosa magnificencia de su corte, que asombraba á Europa.

La dote de una princesa era una pequeñez comparada con la fortuna que los multimillonarios de hoy aportan á su matrimonio.

Las princesas reales de la corte de Francia de los siglos XIII al XVI, rara vez llevaron más de 600,000 francos de dote.

Actualmente el desarrollo del comercio y la extensión de los negocios han hecho posibles las fortunas colosales con las que ni siquiera soñarían Creso ni Harum-al-Raschid, á quienes aún se considera como prototipos de la riqueza.

EXQUISITOS

Para dulces exquisitos, los de EL BOULEVARD, Aguiar esquina á Empedrado, frente al Parque de San Juan de Dios. Son riquísimos. Recomendamos á los que tengan que hacer obsequios, encarguen sus crocantes, ramilletes, etc., á EL BOULEVARD. Quedarán bien servidos y satisfechos por su calidad inmejorable.

C 1599 1-4

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

LISTOS PARA EMBARCAR

Monterey, California, Mayo 4.

El dodécimo regimiento de infantería que está de guarnición en este pueblo, recibió anoche órdenes de Washington, para estar preparado á embarcar al primer aviso. En cumplimiento de la citada disposición, todo el regimiento está acampado en el patio de la empresa de los ferrocarriles, donde dormió la noche.

CAUSA DE LA ORDEN

Washington, Mayo 4.

Extraoficialmente se dice aquí, que la orden enviada al duodécimo regimiento de infantería acuartelado en Monterey, obedece al plan que tiene el Departamento de la Guerra, de tener todas las tropas listas por lo que pudiera ocurrir, pues no sería difícil que pudiera observarse algún cambio en la situación de la frontera de Mejico.

FALLECIMIENTO

Berlín, Mayo 4.

Ha fallecido esta mañana el señor Rudolfol Von Bennemsew, primer gobernador de Alemania en Nueva Guinea.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Ottawa, Ontario, Mayo 4.

El gobierno del Canadá ha nombrado una comisión compuesta del coronel W. P. Anderson, ingeniero jefe del Departamento de Marina; John Kennedy, ingeniero consultor; F. W. Cowie, ingeniero jefe de la Junta del Puerto de Montreal, y J. S. Armstrong, para que asista al Congreso Internacional de Navegación que se celebrará en Filadelfia el día 23 del presente mes. Terminado el Congreso, un grupo de 150 congresistas irá á Quebec, en donde serán espléndidamente obsequiados, pues el gobierno ha votado un crédito de veinte mil pesos á ese objeto.

HUELGA INOPORTUNA

Londres, Mayo 4.

Va tomando fuerza la huelga de operarios de sastrerías iniciada á principios de semana y que al parecer no tenía importancia mayor.

Actualmente hay quince mil operarios sin trabajo y créese que el número de huelguistas llegará á cincuenta mil el próximo lunes.

La huelga afecta seriamente á la capital londinense, porque como acaba de inaugurarse la temporada social, ni los extranjeros pueden hacerse ropa de etiquea, ni tampoco los oficiales del ejército llegados de la India pueden ordenar los uniformes de gala necesarios para asistir á las recepciones, bailes, banquetes y demás ceremonias que celebra la Corte.

COMBATIENDO LAS AGUAS

Baton Rouge, Louisiana, Mayo 4

Centenares de ciudadanos, pobres y ricos, en unión de los negros y presidiarios, realizan un desesperado esfuerzo, trabajando rudamente, para afianzar los malecones contra las aguas del Mississippí que arrolladoras avanzan por momentos amenazando destruir las murallas que protegen la ciudad contra las inundaciones del poderoso rio.

Millares de personas abandonan la ciudad, cargando con las pertenencias que pueden.

YA APARECIO VAZQUEZ GOMEZ

El Paso, Tejas, Mayo 4

El señor Emilio Vázquez Gómez, que se proclamó á sí mismo Presidente Provisional de Méjico y cuyo paradero tenía preocupado á los agentes secretos de Madero, llegó hoy á esta ciudad y se asegura que esta noche piensa cruzar el Rio Grande.

ESCAPADA DE LOS ZAPATISTAS

Ciudad de Méjico, Mayo 4

Los hermanos Emiliano y Eufemio Zapata, jefes revolucionarios á quienes los federales creían tener embotellados en Chiaula, Puebla, escaparon ayer con el núcleo de las fuerzas zapatistas, viéndose obligados á dejar abandonados sobre el campo de batalla á los muertos y heridos que tuvieron en el combate librado en aquella localidad.

UN LIO DE IMPRENTA

Chicago, Mayo 4.

Ayer ocurrió en esta ciudad un alboroto al intentar repartir los periódicos del día impresos por personal no agremiado.

El conflicto de los editores se ha agravado hoy declarándose en huelga los empleados de estereotipia de todos los talleres, porque los editores no quisieron que ellos solucionaran las dificultades existentes con sus impresores.

Los linotipistas abandonaron el trabajo, violando una orden específica dada por Mr. James J. Freel, Presidente de la Unión Internacional de Estereotipadores, en la cual les prohibía terminantemente que se declarasen en huelga.

OROZCO A LA OFENSIVA

Jiménez, Méjico, Mayo 4.

Todo el ejército revolucionario, en número de siete mil combatientes, asumió ayer la ofensiva, ordenando Orozco un movimiento de avance.

Créese que el comandante Huerta, que manda las tropas federales, piensa hacer una defensa heróica en Torreón.

Los jefes rebeldes opinan que la batalla decisiva se librará á las puertas de Torreón, plaza que será sitiada por los revolucionarios, que por ahora no piensan atacarla.

LOS RESTOS DE ASTOR

Rhinecliff, N. Y., Mayo 4.

Hoy fueron sepultados en el cementerio de este pueblo los restos del millonario John Jacob Astor, que pereció en la catástrofe del "Titatic."

La ceremonia revistió un carácter puramente familiar.

PROCESO TERMINADO

Berlín, Mayo 4.

Ha terminado el proceso á que fueron sometidas las personas comprometidas en la venta del alcohol de madera que envenenó en la Noche Buena á los pobres, á quienes el Ayuntamiento había obsequiado con una cena.

Tres vendedores fueron sentenciados á cinco años de cárcel y otros dos á dos meses de prisión.

UN CUADRO DE REMBRANDT

Londres, Mayo 4.

Lord Feversham ha vendido á Mr. H. C. Frick, en doscientos cincuenta mil pesos, un cuadro de Rembrandt titulado "Un mercader holandés."

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Mayo 2.

Las Madres Escolapias

La fiesta de primera comunión celebrada el sábado próximo pasado en la Capilla del Colegio de las M. M. Escolapias de esta villa, ha merecido los plácemes más entusiastas de cuantos tuvieron el placer de presenciarla.

Terminado el solemne acto de la comunión, el ilustre señor Obispo Diocesano, de visita al efecto entre nosotros, pronunció una brillante plática saturada de erudición y hermosas enseñanzas.

Seguidamente trasladáronse niñas y concurso, á invitación de la Superiora de dicho plantel M. Paz, al local destinado á las clases, donde dió comienzo un extenso y bonito programa de amenización del acto que acababa de realizarse.

Consistió dicho programa en variadas y selectas ejecuciones al piano, recitaciones de poesías, discursos y coros. El albo traje de las niñas que habían hecho su primera comunión, su compostura y el armónico desenvolvimiento que ofrecieron en la escena, interpretando con toda exactitud una hábil y ordenada dirección, todo ello, más que aplausos, causó la admiración de todos los concurrentes.

A las diez, terminó esta agradable fiesta en cuyo recuerdo consignamos las presentes líneas.

* * *

Notas Varias.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de este Distrito el Licenciado Rodríguez Vin.

Ha renunciado, por enfermo, la Administración de Comunicaciones de esta Villa, el señor Antonio G. Santamarina.

Desde ayer se encuentra en la localidad, absuelto en la causa que se le seguía por la Audiencia de esta Provincia, el señor Ricardo Chipi.

También han sido absueltos, por esta causa los señores Pedro Curbelo y Julián Pérez Rodríguez.

NOEP.

MATANZAS

DE CARDENAS

Mayo 1.

Desfalco.

Esta mañana ha sido presentado ante el Juzgado de Instrucción denuncia por desfalco contra el señor Oscar Valdés, Administrador de la Zona Fiscal de esta ciudad.

Hizo la denuncia el señor Florentino Díaz Smith, Inspector de Hacienda, después de comprobado el desfalco, o sea la falta de remisión, ó la no existencia, de fondos recaudados por diversos conceptos y ascendentes á $12.000.

El señor Valdés ha abandonado esta ciudad y se supone que ha marchado para el extranjero.

El Presupuesto Municipal.

El Presupuesto Municipal para el próximo año económico asciende á la cantidad de $167,061.00.

La Aduana.

Durante el mes de Abril ha recaudado la Aduana de Cárdenas $45.064-29, por derechos de importación.

X.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de Belén

FLORES DE MAYO

Todos los días del mes de Mayo, á las ocho p. m., se tendrá el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo, en obsequio de la Santísima Virgen. Se rezará el rosario, se tendrá todos los días sermón, menos los domingos, que se dirá un diálogo por los niños del Colegio, terminándose con las letanías ú otro cántico por el Coro del Colegio.

A. M. D. G.

5089 4-3

Parroquia del Angel

FLORES DE MAYO

Todos los días, á las siete y media p. m. se hará en esta Iglesia, con gran solemnidad, el piadoso ejercicio del mes de María.

4951 10-30

Asociación Pontificia

El próximo domingo, día 5 del corriente mes de Mayo, á las dos de la tarde, celebrará Junta General la Asociación Pontificia en la Sacristía de la Iglesia de Jesús del Monte, á objeto de tratar de la fiesta anual.

El Rvdo. Padre Director ruega á los asociados la asistencia á dicho acto.

El Secretario.

Jesús Oliva.

5107 3-3

Preguntas y Respuestas

J. Soldevilla.—Son muy pocos los jóvenes de letras que se forman justo concepto de la vida económica y por eso los más resultan víctimas de mil fatalidades que les cercan y les impiden hacer fortuna por mucho dinero que ganen. El gran escritor Enrique Murger, en su obra inmortal "Escenas de la vida bohemia," tocando ese punto, dice:

"Hay que hacer algunas concesiones á la dura ley de la necesidad, es decir: saber desdoblar su naturaleza; tener en sí dos personas: el poeta soñando siempre en las altas cimas donde canta el coro de las voces inspiradas, y el hombre prosaico, el obrero de la vida que amasa el pan cotidiano. Mas esta cualidad que existe casi siempre en las naturalezas bien equilibradas, no es propia de la juventud soñadora.

Máximo.—Las libras están á 26.92, los francos á 6.74 y el oro á 99'3/8. Quiere usted saber cómo se armonizan esas tres cotizaciones de una misma fecha.

Pues, si la libra esterlina vale 26.92 pesetas plata española, siendo su valor intrínseco 25'22 pesetas oro español, tendremos que, restando estas dos cantidades, resulta que valen una peseta y 70 céntimos plata sobre las 25.22 oro, lo cual significa un valor de 6'74 céntimos plata por cada peseta oro, ó sea el 6'74 por ciento.

Luego vemos que los francos están á 6.74; es decir, que cien francos oro valen 106.75 pesetas plata, que viene á ser la misma cotización de las libras.

La cotización del oro en Cuba arroja el 99 3/8, que es aproximadamente el 99'37 por 100; pero esos cien pesos oro del mercado mundial se entienden en el de Cuba 106, con lo que resulta una diferencia de 6'62 por ciento que paga el peso plata sobre el peso oro. Y resumiendo los cálculos, aparecen armonizadas las cotizaciones de este modo:

Libras 6'74 por 100
Franco 6'74 por 100
Oro en Cuba 6'63.

La última diferencia es de once milésimas por ciento: una insignificancia.

Un suscriptor.—El método práctico de Ortografía por Antonio Cots, el libro de esta materia que más se vende, por estar al alcance de todas las inteligencias y por un sistema de ejemplos clarísimos, se vende en la librería "Cervantes" de Veloso, Galiano 62.

Cielo S.—Hay que esperar que llegue el correo con la nueva ley sobre indulto de prófugos, para conocer los detalles y saber á qué atenernos.

Valeriano.—Lo mismo le digo.

El curioso.—Nunca he oído decir que el mes de Mayo sea el más largo.

M. D.—La carrera de Filosofía y Letras puede cursarse por enseñanza libre En la Universidad le darán razón.

Un suscriptor antiguo.—Nos favorece con la respuesta de una pregunta que dirigimos al público. Dice el archivo general de Protocolos de la República en esta capital está en Mercaderes 11; según reza la Memoria del colegio Notarial que al efecto se nos envía. Mil gracias.

J. M. U.—Santa Emma es le 4 de Junio.

Lady Augry.—No debe usted de ser vieja cuando tiene en tan mal concepto á los viejos. Respecto á si soy gruñón, no me he dado cuenta de ello, y para aclarar el punto le diré que quizá no sea y o el que le ha contestado. Lo de los folletines se le contestó, aunque no fué posible complacerla. En el número extraordinario del domingo anterior se habrá usted enterado de que pronto saldrá una sección especial de consultas femeninas sobre recetas de tocador y otras por el estilo. Espere un poco y será servida.

NOCHE DE LUNA

Era la hora de miedos y congojas. Por la tierra corrían sombras que manchaban la blancura de la noche; aquella noche en que la luna enviaba á la tierra carcajadas de luz.

Del monte bajaban arrastrándose sombras muy largas, muy largas; y toda la extensión poblábanla seres de otro mundo, y que venían al nuestro porque para ellos es este el infierno. Venían á aterrorizar á los humanos, y un frío cortador recorría el cuerpo de los hombres, y los dientes chocábanse, y los ojos abríanse de pasmo.

Sólo bravucón el río, galopaban sus aguas impetuosas conmoviendo la noche y los espíritus negros que se arrastraban silenciosos por la tierra. Sólo los árboles erguíanse arrogantes y no se acurrucaban medrosos, que son hermanos de los espíritus negros, y cantan estrofas que éstos les enseñan, y ocúltanlos, y conocen la puerta por donde del mundo suyo pasaron al nuestro.

Temblaba la carne de la vieja; y sus ojos abiertos, muy abiertos de pasmo, querían enredar de luz—débil luz—en las ramas entrelazadas del bosque obscuro, donde cantaban los fantasmas, donde reposaban los espíritus negros, donde tenían atalaya las almas en pena que reían sarcásticas, como diablos allá arriba, sobre la ramas.

¡Qué miedo tenía la vieja! Aunque por hermana de las brujas la tenían las gentes, no lo era, sino que perseguida siempre por aquellas barraganas del diablo al huirles con su caña de apoyo, y no varita mágica que llevaba dentro de sí el poder de todas las transformaciones, de todos los daños, de todas las maldades.

¡Qué miedo! Chocaban los dientes y caminaba en la noche, sola en el reino de los duendes, hacia el caserío hasta el cual no llegaría sino después de mucho andar. Aquel día fuera hasta muy lejos pidiendo limosna y, de regreso á su aldea, cogiérala la noche en los caminos.

Sobre las espaldas llevaba un saco lleno de pedazos de pan, por cada uno de los cuales tenía que rezar una oración en pago.

—Un Padrenuestro por las almas del Purgatorio—decía. Al decirlo miraba disimuladamente á las ramas de los árboles que asombraban las almas, para sorprender la dulzura de éstas. Y se alelaba escuchando un grazinido: el de un alma en pena convertida en ave, que contaba su rabia por la imposibilidad de dejar los tormentos.

...Que estás en los cielos. Era su único consuelo. El rezar dábale valor.

Y grazuaba un alma: ¡qué miedo! Y bajaban sombras largas, arrastrándose, del monte al llano. ¡Cómo se extendían corriendo, y qué negras eran!... La vieja rezaba...

Temblaban sus carnes, sus carnes plácidas como lágrimas, y allá dentro, muy dentro, su alma temblaba también de frío. Frío, no era gran cosa el que había; pero la ciega teníalo, que caminaba sola por medio de almas en pena, de almas delPurgatorio, de magadeñas, bajo el sarcasmo de la luna que presidía el aquelarre.

. . . . . .
. . . . . .

Entonces la vieja tembló más. Algo, negro, había dado un salto en el camino; la vieja no se movió; el miedo no la dejaba andar. Mas aquello negro, que brincaba en el camino desde el monte, venía hacia ella. Era cuerpo, que andaba, y sombra que arrastro por el camino, la amenazaba.

Acercárase ya mucho. Entonces la vieja arriscóse á pensar y dijo mentalmente: Padre nuestro...

Sintió valor, un valor increible, un valor de gigante, y habló.

—Si eres alma en pena de algún pariente, dí qué quieres. Si eres de un extraño, dílo también.

El cuerpo y la sombra avanzaban en medio de la luz de la luz de plata de aquella sarcástica carcajada de la luna...

—¿A quién buscas? ¿Qué quieres? ¿Dímelo? ¿Quieres rezos? Ofrézcote una estación todas las noches para que Dios alivie tus penas.

El cuerpo y la sombra casi estaban junto á la vieja...

—¡Jesús! ¡Ave María! "¡Arreniégote" demonio!...

Enmudeció de miedo, y la sombra y el cuerpo—que un perro semejaban—pasaron á su lado y huyeron. Oyóse un aullido....

En los labios de la vieja tembló una congoja:

—Aullan los canes!... Padre nuestro...

ROBERTO BLANCO TORRES

(Traducido del gallego).

Idioma internacional

Por iniciativa de un sabio alemán se ha fundado en Berna una asociación internacional destinada á promover la adopción de una lengua internacional subsidiaria reconocida oficialmente.

Se propone ante todo inducir al Gobierno suizo á que invite á las demás naciones á realizar una conferencia internacional en este sentido.

La asociación de la que forman parte notabilidades científicas, industriales, comerciales y burocráticas, se propone además resolver definitivamente cuál ha de ser el idioma ó sistema lingüístico que debe ser recomendado para su adopción.

Claro está que su uso se limitaría á las comunicaciones verbales ó escritas de carácter práctico.

PERIODICOS VIEJOS

El decano de los periódicos que se publican en todo el mundo es el "Kingchoo," de Pekín, que acaba de celebrar hace pocos días el primer milenario de su aparición.

Fundado el año 911, ese respetable anciano ha conservado desde entonces su aspecto primitivo.

Hace tres ediciones.

Las dos primeras están consagradas á las noticias de la Corte, las comunicaciones de Palacio y los edictos imperiales.

La tercera edición se ocupa solamente de noticias generales.

El cargo de director de "Kingchoo" no es propiamente una canonjía. Su responsabilidad es terrible, y 15 de ellos han pagado con su vida los errores cometidos por el citado diario.

El decano de los de Europa es en la actualidad el periódico francés "Petites Affiches," que viene publicándose sin interrupción desde el año 1612.

El referido periódico celebrará este año el tercer centenario de su fundación.

EL HIPNOTISMO

Hace aún pocos años el hipnotismo (ó la hipnosis) era mirado con prevención, con miedo y hasta con horror por los filósofos, teólogos y moralistas. Se le acusaba de supersticioso, de preternatural, de maléfico, de inmoral y de diabólico; presentándole como enemigo de la Religión y de la sociedad y corruptor de las buenas costumbres.

Y no es extraño que se lanzaran contra él tan graves acusaciones, porque la manera que tuvo en presentarse en el campo de la ciencia era más que suficiente para prevenir en contra suya el juicio, no sólo de los teólogos y moralistas, sino también de los médicos católicos. Decíase en periódicos, en revistas y libros profesionales que en las personas sometidas al hipnotismo se verificaba la transposición de los sentidos, es decir, que oían por los ojos, olían por los oídos y veían por los dedos y el occipucio; que hablaban lenguas que nunca habían aprendido; adivinaban los pensamientos y sabían lo que estaba pasando en lugares muy remotos y otras cosas tan estupendas como estas.

Dando por verdadero lo que con tanta seguridad se afirmaba por hombres ilustrados, que decían haberlo visto con sus propios ojos, los sabios católicos acogieron aquellos hechos, los examinaron á la luz de los principios de Metafísica y de la Teología, y de este examen salió, como no podía menos, la condenación de hipnotismo con las dichas notas infamantes, porque se demostraba que tales fenómenos no podían ser producidos por causas puramente naturales.

Mas, á pesar de la guerra implacable que se hizo al principio al hipnotismo, éste continuó extendiéndose y adquiriendo cada día más prestigio en el campo de Medicina. Los médicos más célebres de las naciones civilizadas lo empleaban con buen éxito como medio terapéutico, y en muchos hospitales establecieron salas destinadas exclusivamente á los enfermos neuróticos, obteniendo curaciones verdaderamente sorprendentes.

Estos hechos movieron á algunos moralistas á reflexionar de este modo: si todo esto de la hipnosis fuera una superchería no puede comprenderse ni que haya durado tanto tiempo, ni que hombres formales y sabios como muchos médicos, así católicos como no católicos, puedan ser juguetes de la superstición y del engaño. No, la superchería dura más ó menos tiempo entre personas frívolas, ignorantes ó maliciosas, pero al fin se descubre el engaño, y por sí misma se desacredita. Mas aquí pasa todo lo contrario: el hipnotismo toma cada día más incremento y no es posible que hombres serios y de ciencia, de naciones tan distintas de creencias tan diferentes, se hayan convenido para continuar engañando á la sociedad.

Fruto de amplios estudios personales fué el convencimiento de que: a) habían andado confundidos el hipnotismo y el espiritismo; o) que por efecto de esta confusión se habían atribuido al primero los fenómenos del segundo y viceversa; c) que se habían exagerado y desnaturalizado indignamente los fenómenos puramente hipnóticos, dándoles más alcance del que tienen, y trasladándolos á un orden de cosas al que de ninguna manera pertenecen; d) que el modo de hipnotizar y los efectos que se observan en los hipnotizadores se consiguen de una manera muy sencilla y por causas completamente naturales; y finalmente, que no es preternatural, ni diabólico, ni en sí mismo inmoral ni maléfico.

Fr. J. Buitrago O. P.

Hotel TROTCHA
VEDADO, HABANA

Lugar delicioso y el preferido por la sociedad habanera para pasar la temporada de verano.
Concierto y función cinematográfico diario en sus hermosos jardines.
Unico Hotel con baño de mar, grátis, para sus huéspedes. Precios sumamente económicos para familias.
Para informes, precios, etc., escríbase á la Administración del Hotel.

C 1308 9 Ab.

"FIN DE SIGLO"

El mejor surtido en Nansús y Guarniciones bordadas y caladas estilo guipur.

García y Sisto
San Rafael 21 y Aguila 80
Teléfono A-5401

C 1587 26t-3 My.

IMPERMEABLES
EL MEJOR SURTIDO
Pida Catálogo

S. BENEJAM
"BAZAR INGLES" PELETERIA.
C 1600 alt. 4 4

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.

¿POR QUE ESTOY TRISTE?

Por que papá no es tan bueno conmigo como mamá. Ayer el trajo de
Casa de Wilson
Obispo núm. 52
muchas Revistas de Modas, muchas Esencias, Papel de Carta, Cepillos de todas clases; dos carteras... 'qué sé yo. 'Y á mí, ni un solo libro de cuentos, habiendo allí tantos y tan bonitos..
C 1190 A. 1

UNANAVAJA
ECONOMICA
EL INDIVIDUO QUE USA UNA NAVAJA
AUTO STROP
PRUEBE CUANTO ANTES
nunca dice qué las navajas de seguridad son caras,
Las que no se pueden asentar si son caras, porque tiene usted que mudar las hojas muy á menudo.
UNA HOJA DE
AUTO STROP
dura muchas veces, de seis meses á un año. Esto consiste en que se puede asentar automáticamente.
Esta navaja es ligera y manuable. Es la única que se asienta ella misma.
PRUEBE UNA cuanto antes
PRECIO $5.00 Cy.
AUTO STROP
Safety Razor
DEPOSITO: OBRAPIA 50. HABANA
C. F. WYMAN
C 1590 alt. 4-4

LA EMINENCIA
CIGARROS EXQUISITOS--ESPECIALIDAD EN ARROZ FINO--Visítese la suntuosa exposición, única en su clase instalada en BELASCOAIN 46 antiguo, entre Zanja y San José, donde pueden admirarse objetos de utilidad y adorno de todas clases, canjeables por muy pocos cupones de los que se encuentran en las cajetillas de LA EMINENCIA. Ya llegaron magníficos fonógrafos
C 1509 alt. 26-8

FOLLETIN 18

RENE BAZIN

DE LA ACADEMIA FRANCESA

LA BARRERA

De venta en casa de Solloso
Obispo núm. 52.

(Continúa.)

el humor alerta de un hombre rico antes que la oposición de una conciencia. Su mujer, por otra parte, tenía orden formal de no descuidar ninguna relación, y guardaba la consigna de ver y recibir á todos ó á todas las personas que pudieran servir, de cerca ó de lejos, y á veces muy de lejos, á una de las dos ambiciones de su marido: la de ser nombrado oficial de la Legión de Honor y la de entrar en el Consejo de la administración del Canal de Suez.

La señorita Elsa Pommeau, hija de un banquero, que se había casado con él muy joven, habíale aportado 45.000 libras de renta, unos magníficos cabellos, unos hombros al amparo del tiempo y una sonrisa que acudía, siempre igual, al primer mandato. No era torpe, y, sobre todo, no era mala; carecía de personalidad casi por completo. Veinte años de visitas, comidas y reuniones, habíanle imbuido ideas, admiraciones, prejuicios, pudores, fórfulas y gustos que eran los de las gentes que frecuentaba. Repetía ciertas hablillas, sin malignidad; gastaba mucho dinero y muchas artimañas sociales para conservar cierta frescura, brillantez, admiración, por figurar en la retaguardia de las mujeres bonitas y no era coqueta. Sus amigas la llamaban: "la correcta Limerel," y todas la querían. Hablase con quien quisiera, nunca se mostraba indiferente, y lo largo de las charlas constituía toda su intimidad. La señora de Limerel había oído hablar á demasiadas mujeres y á demasiados hombres, para que una tontería más gorda que las habituales pudiese escandalizarla. Sólo las formas, cuando eran brutales, le molestaban. Pero, por muy oprimida que la tuviese su marido y el mundo, algo de sí misma, de la mujer que hubiera podido llegar á ser buena, tierna y entusiasta, subsistía y vivía en el fondo, mezquinamente. Cuando estaba sola con su marido ó con su hijo, acontecíale que se encontraba á sí misma, y pensaba y hablaba de acuerdo con predilecciones que eran como restos de principios y despojos de conciencia. Empleaba frases vagas, siempre las mismas. Decía: "Creo que estáis equivocados... Vais demasiado lejos. A mí no me han educado en esas ideas... No, eso no lo admito... Haced lo que queráis, pero yo no soy de vuestro sentir, y me abstengo." La abstención era el esfuerzo mayor de su ánimo. En las iglesias, en donde á veces entraba, en día de trabajo, para esperar la hora de ver á una costurera ó á una amiga, inclinábase profundamente, inmóvil, oculta bajo el sombrero, y suspiraba, hacía propósitos, encomendaba á Dios á los seres amados, á su hijo ante todo, un examen, un proyecto matrimonial, una amiga enferma ó arruinada. Los que la veían entonces juzgábanla piadosa, y á ella no se le hubiera ocurrido protestar, si le hubiesen dicho: "Usted, amiga mía, que es tan piadosa..." Tenía la buena fe de la ignorancia enorme.

Tal era la compañera de quien el señor Limerel administraba soberanamente la fortuna, los actos, las conversaciones y la parte mayor de los pensamientos. Atemorizábala aquella voz fuerte de su marido, su seguridad, sus argumentos, sus citas, sus mandatos, sus bromas, su menosprecio, y, cuando ella no cedía, su cólera. La tenía por un tirado, y le amaba. Su timidez, la costumbre y un algo de admiración, hacíanla ceder muy pronto, fácilmente y sin pesar ninguno. No siempre se convencía, pero cuando Víctor Limerel ordenaba, ¿no era preciso obedecer, mantener la paz, á costa de un sacrificio? Otros sacrifican sus gustos: ella sacrificaba algunas opiniones, pero con esperanza de verlas triunfantes otra vez, para conservación de la casa.

Nada le había sido más penoso que el ver con cuánto olvido de la autoridad materna, sin consultarla previamente, su marido había tomado informes, dado pasos, entablado negociaciones para el matrimonio de Feliciano. El señor Limerel considerábalo como un negocio de primer orden, y, por consiguiente, en su espíritu, reservado sólo á él. La boda de Feliciano podía y debía favorecer el ascenso que el señor Limerel llamaba familiar porque le servía al jefe de la familia. Este había distinguido, entre las muchachas que tenían padre influyente á la señorita de Tourette, y había dicho á Feliciano: "El padre está muy en candelero. El barón Tourette es una fuerza en los negocios. Cásate con su hija. Me harás un favor. Además, está muy bien." No se engañaba en un punto ni en otro. Pero en un tercero, que no había previsto, estaba equivocado. En sus cálculos, olvidábasele un elemento importante. La señorita de Tourette era una muchacha bonita, rica y bien emparentada, pero Feliciano negábase á que le eligieran novia; pedía que, antes de dar paso alguno, se esperase á que él decidiera casarse. "Timidez, había contestado el señor Limerel; temor de no ser grato, ya te conozco, hijo; pero deja que yo te presente; me parece que estoy seguro de lo que ella ha de contestarte: de tu respuesta lo estoy. La chica es deliciosa." Para que le dejaran en paz, Feliciano había dicho: "Bueno, iré."

Y en efecto, las negociaciones, discretamente entabladas entre el señor Limerel y la baronesa Tourette, habían conducido á este acuerdo: "Margarita nada sabrá; iremos á dar una vuelta por el Salón; á las tres en punto, estaremos ante el enorme lienzo de Wambez, ya sabe usted cuál, aquél que representa á los profesores de la Sorbona buscando efectos de ropajes en una escalera. Ustedes vendrán á saludarnos. No sé si me equivoco; pero la proximidad de los retratos de hombres de peso, no ha de perjudicar á Margarita. La hija de mi alma tendrá el tiempo que quiera para hablar con su hijo, y eso es lo que hace falta, ¿verdad? porque la ocasión podemos procurarla, pero la simpatía no.—Claro está.—¿Vendrán ustedes?—A las tres en punto, señora." Y la continuación es fácil de adivinar.

Víctor Limerel acababa de asistir á aquella entrevista. Se había empeñado en ir solo con Feliciano. "Tú lo comprometerías todo, hija mía; tendrías la emoción en las mejillas, en la voz. Volveré con el vencedor, y cuando la cosa resulte no sentirás haberme hecho caso." En los éxitos diplomáticos del señor Limerel, no había lugar para ella. Era la costumbre. Al volver él, como no encontrara á su mujer, se impacientaba. Por dos veces había creído oir el ruido del ascensor al detenerse en el primero; por dos veces, en aquel despacho tapizado de claro en el que sólo había una mancha obscura, la reducción en bronce del *Penseroso* con una placa de cobre y una inscripción: "Regalo de los obreros de las fábricas," —se había levantado, apoyándose en el ángulo de cobre de la mesa, á punto de exclamar: "¡Vamos! ¡Ya estás aquí! ¡No te has dado prisa!"

El choque del ascensor hizo estremecerse el suelo en realidad. La hermosa señora de Limerel, pocos segundos después—había ido corriendo—entreabió la puerta y aun antes de entrar, preguntó:

—¿Qué? ¿y mi hijo?

Tan rápidamente, con tono tal de angustia había dejado escapar aquel grito materno, que el señor Limerel se sintió conmovido hasta el punto de olvidar el reproche que tenía dispuesto, y alzando los brazos, dijo:

—¿La entrevista? ¡Inútil! ¡Enteramente inútil! ¡Y por culpa tuya!

—Lo creo. Mientras viva, la culpa

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO GALLEGO

La Sección de Sanidad de este Centro se reunió anoche y tomó estos acuerdos:

Aprobar el informe presentado por la Comisión facultativa correspondiente al mes de Marzo.

Se acordó que los empleados de la Casa de Salud no puedan concurrir á las juntas que celebre la Sección de Sanidad.

Sacar á pública subasta las obras de reparaciones en los pabellones números 6 y 7 de la Casa de Salud.

Se aprobaron varios oficios presentados por los señores director y administrador.

DELEGACION DE SANTIAGO DE CUBA.

Ha tomado posesión la nueva Junta Directiva que debe regir los destinos de la importante Delegación que este Centro tiene establecido en la capital de Oriente. Figuran en ella miembros tan entusiastas como los siguientes:

Presidente: D. Arturo García Ron, E.

Primer Vicepresidente: D. Manuel Sánchez López, E.

Segundo Vicepresidente: D. Tomás Gómez Fernández.

Secretario: D. Eugenio Barbarroux Rey, E.

Vicesecretario: D. Luís Bodelo Sánchez, E.

Tesorero: D. José Vázquez Rodríguez, E.

Vicetesorero: D. José Alvarez Yáñez, E.

Vocales: D. José Fernández y Fernández, D. Joaquín Vales Leira, don José Espino Basanta, D. Jesús Cao López, D. Francisco Bermúdez González, D. Feliciano Mérdez Tato, don Joaquín Vázquez Camino, D. Pedro Fariñas Varela, D. Floriano Alvarez González, D. Severino Marín Miguez, don José Maseda Fernández, D. Antonio Pérez Vázquez, D. Celestino Iglesias Iglesias, D. Juan Soto Díaz, don José María Rodríguez Ayan, don Severino Veiga Pérez, D. Andrés Vidal, D. Benito Iglesias, D. Manuel Alvarez Vega, D. Lisardo Carballo, don Juián González Saenz, D. Manuel López Fernández, D. Leandro Pazos y Pazos, D. Evaristo Rodríguez y Rodríguez, D. Rosendo Mateo Touris, don José Couto Pérez, D. José María Souto, D. Ramón Fernández López, don Manuel Couto Pérez, D. Francisco Losada Sotelo, D. José Cao López, don Bautista López Rodríguez.

Suplentes: D. Juan Pico Varela, don José Camba Santiso, D. Antonio Plaza, D. Manuel Ferreiro Alonso, don José Fernández Peteiro, don Blás Ferreiro González, D. Saturnino Sanelas.

Felicitamos á los señores elegidos y les deseamos muchos triunfos en sus nuevos cargos.

UNION ORENSANA

Ayer, hasta las doce de la noche, estuvo constituido en sesión movida y fraternal, el Comité Ejecutivo nombrado por la Junta Directiva para la organización de las fiestas que en los días 1 y 2 de Junio próximo ha de celebrar esta prestigiosa colectividad en conmemoración del tercer aniversario de su fundación.

Por las varias Comisiones nombradas se dió cuenta del éxito de las respectivas misiones encomendadas, refundiéndose por consiguiente las aspiraciones de los miembros del Ejecutivo y finiquitando el Programa general de festejos.

Ampliando nuestra información sobre tan deseadas fiestas, cuyo esquema ofrecimos en la edición de la tarde del viernes último, diremos: que se ha hecho cargo de la formación de una banda de profesores competentísimos para el ensayo de deleitables números de música gallega el laureado maestro Esteban Rodríguez, quien con los arrestos é inteligencia que tiene muy probados ha de brindarnos nueva ocasión para elogiar su batuta de refinado gusto. Por de pronto ya remitió al Comité de Fiestas el programa de los bailables del "folion" ó verbena que los orensanos ofrecen el dia 1º de Junio.

Veámoslo:

Primera parte

1.—Paso doble "¡Viva Galicia!"; Zou.
2.—Danzón "Conde de Luxemburgo;" Ceballo.
3.—Muiñeira "¡La Guinda!"; Xesta.
4.—Habanera "San Juan de Luz;" Nieto.
5.—Vals Straus "El Tallón;" Méndez.
6.—Jota "Refaixeira;" Trépedas.

Segunda Parte

7.—Pasa-calle "Los Orensanos;" E. Rodríguez.
8.—Muiñeira "O-s Tamboriles;" Failde.
9.—Danzón "El Barbero de Sevilla;" Ceballo.
10.—Polka "¡No me olvides¡"; Artad.
11.—Jota "¡A pannona!"; Navote.
12.—Himno Regional gallego; Veiga.

No se puede pedir más ni mejor, y fórjome la ilusión, mejor dicho, me atrevo á hacer la aseveración que los "rapaces d'as burgas" están á estas horas ensayando, para hacer memoria, aquellos "puntos" ó variaciones en el baile que obligan al "corro" de los romeros lejanos para llevarse algo nuevo bordado en sus foliadas por los de la tierra de Paz Novoa, de Curros, de Valentín de Novoa, de Lamas Carvajal... de Ojea, del Padre Feijoó...

Preguntemos:

¿Y qué más pudieran pedir los "comillós," exigentes, en el suntuoso al-

ALIANZA ARUANA DE INSTRUCCION

Mañana, domingo, á las ocho de la noche, y en los altos del "Centro Gallego," local del Orfeón, se reunirá esta Sociedad gallega de instrucción, en junta general como continuación de la anterior, en la cual, después de leído y aprobado el informe de la "Comisión de Glosa," tomará posesión la nueva Directiva electa en la anterior junta y se tratarán otros asuntos de importancia.

muerzo del día 2?

Lean nuestros amables lectores el "Menú," y asómbrense del derroche "d'os cativos" de "Auria-bella."

Entremés.

Jamón Gallego
Queso de puerco
Salchichón de Wichy, pepinos y aceitunas
Augardente d-ervas, y
Wertimar de Chambery

PLATOS

Galo (pollo) con arroz
Cordero asado (o espeto)
Empanadas de pargo e anguias
Ensalada mixta

POSTRES

Manzanas, Peras d-o pé d-a Pomba, Uvas (náparo), Rosquillas y Almendras d-o cazo, e Requesón da tia Caitana.

VINOS

El insustituible gallego d-o Salto d-o Can, d-a Cadela o neto.

LICORES

Tostado d-as paridas y Chartreux
Café Moka y Puros habanos.
Habana, Mayo 1º. de 1912.

¿Y la nota más simpática de la sesión de ayer? ¡Ah!, no se apuren, lectores queridos, que la tenemos á la vista.

Para cerrar aquella reunión que presidió la más pura fraternidad, la comunión del gran ideal de solidaridad provincial, fué propuesto (nos veda el nombre persona amiga) aprobado por unanimidad la adquisición de un estandarte-símbolo de la provincia orensana, el cual ha de estrenarse el día de su grandiosa jira. Se dió un amplio voto de confianza al presidente de la Sociedad señor Varela y vocal señor Paradela para que, sin regateos, se borde tan preciada enseña y se exhiba con la antelación debida en una de las afamadas vitrinas de esta capital.

¿Quién será la madrina de tan gallardo pendón? me preguntarán.

—¡Pues quién quieren ustedes que sea, seguro estoy de oir en labios orensanos!

Será madrina el prototipo de la mujer orensana, la alondra, la calandria columpiada en marfileña jaulita de la calle de Santo Domingo, la flagelante del "varón-necora," del "abaronado;" aquella poetisa todo candor que armoniosamente suena en nuestros oidos con el nombre de Filomena Dato Muruais.

¿Y por quién puede estar aquí representada?

—Por la dignísima esposa del Presidente, de Varela.

¡Adelante, orensanos! ¡Eso es obra cultural!

ASOCIACION CANARIA

En su última junta general se tomaron los siguientes acuerdos:

Ponerse en pie, en señal de duelo en el aniversario de la muerte del querido compatriota don Tomás Alvarez ....

Fué aprobado el informe de la Comisión de glosa correspondiente al cuarto trimestre.

Se nombró la Comisión glosadora para el primer trimestre del presente año integrándola los señores Miguel González Rodríguez, Antonio Rodríguez Naranjo y Germán Padilla.

Teniendo en cuenta los motivos que obligan al vocal señor Eduardo Iglesias Padrón á presentar la renuncia de dicho cargo, le fué aceptada con el sentimiento general de todos los presentes.

Se acordó recomendar á la Junta Directiva el estudio del Reglamento general, para que presente el informe correspondiente en la primera junta que se celebre, de aquellos artículos que la Directiva estime reformables.

En vista del aumento de socios ocurrido en esta ciudad, se acordó aumentar una plaza de cobrador para la misma.

LOS SUCESOS

RIÑA Y NAVAJAZO

Anoche se constituyó en el Centro de Socorro del Primer Distrito el Juez de guardia licenciado señor Sánchez, acompañado del Secretario señor Morejón, por haber tenido noticias de que en dicho establecimiento sanitario se encontraba lesionado gravemente un individuo de la raza negra.

Este resultó nombrarse José Antonio Socarrás y Batista, de 36 años de edad, albañil y vecino de Luz número 46, el que, según certificado médico, presentaba una herida de cuatro centímetros de longitud, que se extiende desde la región inter-escapular hasta la espina iliaca anterior y posterior izquierda, interesando todos los planes musculares de la región dorsal y lumbar izquierda, de pronóstico grave.

Según el paciente, el daño que sufre se lo causó al sostener una riña con el negro José Govel Saínz, sirviente y de su propio domicilio, pero ignorando si fué ó no éste quien lo lesionase.

Los vigilantes número 1,051 y 963, que acudieron al lugar del suceso atraídos por haber oído pedir auxilio, encontraron lesionado al Socarrás, siendo informados que quien lo agredió, hiriéndolo con una navaja, fué el José Govel, por cuyo motivo procedieron á la detención de éste.

En el sitio de la ocurrencia la policía ocupó una navaja de cabo negro y un revólver Smith con las cinco cámaras cargadas.

Govel, después de instruido de cargos, fué remitido al vivac á disposición del Juez de Instrucción del Distrito.

Socarrás quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

De los informes adquiridos por la policía, el origen de la riña entre Govel y Socarrás fué por cuestión de mujeres.

ESCANDALO Y HURTO

A la Segunda Estación de Policía fueron conducidos ayer tarde el blanco Kristian Hopel, natural de los Estados Unidos, sin ocupación ni domicilio conocido, y la meretriz negra Rosaura Rojas, vecina del barrio de San Isidro, á quienes detuvo el vigilante número 149, por encontrarlos promoviendo un gran escándalo en la vía pública.

Hopel, que se encontraba en estado de embriaguez, acusa á la Rojas de haberle hurtado dos pesos americanos, hecho que niega ésta.

La policía remitió á ambos al vivac á disposición del Juzgado Correccional competente.

UNA DENUNCIA

El negro José Bolaño Ortiz, "chauffeur" y vecino de Economía número 40, se presentó en la sexta Estación de Policía, querellándose contra un individuo blanco nombrado Benito Vázquez, residente en Tenerife número 60, á quien dice alquiló su automóvil en 50 pésos moneda americana para hacer un viaje á Artemisa, San Cristóbal y Taco Taco, y que al regresar á la Habana fueron á Belascoaín y Gloria, donde desapareció sin abonarle el importe de su trabajo.

Detenido Vázquez, fué presentado juntamente con Bolaños ante el Juez de Instrucción de la Sección Segunda para lo que proceda.

INTOXICACION CASUAL

La blanca Antonio Moradielo García, de 48 años, cocinera de la casa Príncipe de Asturias y Estrada Palma, residencia de don Florencio Constantino, fué asistida ayer tarde en el Centro de Socorro de Jesús del Monte, por el doctor Arenas, de una intoxicación, de pronóstico menos grave.

Refiere la paciente que al sacar de la nevera una botella de agua de Vichy, con el propósito de tomar un poco, se equivocó de botellas tomando otra que contenía una medicina, de la que ingirió cierta cantidad, sintiéndose indispuesta á los pocos momentos.

De la asistencia de la paciente se hizo cargo el doctor Escandell.

UN BUEN FIADOR

En la Quinta Estación de Policía se presentó ayer don Ildefonso Montero Martínez, vecino del Mercado de Tacón, denunciando que en 12 de Febrero último el blanco Antonio Suárez, vecino de Chávez, titulándose dueño de la bodega que allí existe, se constituyó en fiador principal pagador de la señora Carmen García, quien le tomó en alquiler una casa en el barrio del Vedado, cuya inquilina se ha mudado quedándole á deber varios meses de alquileres.

Agregó Montoro que al presentarse ayer en el domicilio del fiador, se enteró de que el Suárez no es tal dueño de la bodega y que le hna informado que el expresado individuo se dedica á esa clases de negocios en combinación con los inquilinos para estafar á los dueños de casas, cobrando por ello cierta cantidad de dinero.

La policía levantó acta de esta denuncia con la que dió cuenta al juzgado correspondiente.

SUICIDIO FRUSTRADO

El doctor Sánchez prestó anoche los auxilios de la ciencia médica á la blanca Juana Domínguez Mendoza, soltera, vecina de Cristina 29, por presentar síntomas de envenenamiento originado por una sustancia tóxica que ingirió, siendo el estado de la paciente de carácter grave.

Manifestó la Mendoza que al tener un disgusto con una persona, determinó quitarse la vida á cuyo efecto ingirió varias pastillas de bicloruro de mercudio.

La paciente quedó en su domicilio.

HURTO DE PRENDAS

A la señora Antonia López Cuervo, vecina de la calle 11 entre Baños y F., le hurtaron de su domicilio el día 30 del pasado mes unos pendientes de brillantes que guardaba en una gaveta de un peinador, valuados en unos 300 pesos oro.

La policía practica investigaciones para saber quién pueda ser el autor de estehurto.

SE CAYO DE UN ANDAMIO

Por el doctor Vidal Mesa, médico de guardia en el Centro de Socorro del Segundo Distrito, fué asistido anoche el blanco Gabriel García Zamora, de múltiples escoriaciones en el antebrazo y brazo izquierdo, y fractura del calcaneo del pier izquierdo, de pronóstico grave.

Estas lesiones, según el paciente, se las causó al caerse ayer tarde de un andamio de la casa en construcción calzada del Monte esquina á Aguila.

El hecho fué casual y el lesionado pasó al hospital por carecer de recursos para su asistencia médica.

LA RIFA "CHIFFA"

El teniente de la Policía Nacional Julián Domínguez, con el vigilante número 405 José Jiménez, se presentaron en la casa Aguila número 40, con motivo de tener noticias de que en la misma se hacen apuntaciones de la rifa "chiffá," encontrando en una habitación á Pedro Reigada en los momentos en que hacía el pase á una lista de dicha rifa, que le fué ocupada, no obstante el aviso que recibió de la presencia de la Policía, por Rufino Ramírez, que se hallaba en la puerta de la citada habitación.

Estos sujetos acusan á un moreno llamado Lucas, vecino de Crespo 9, de ser el banquero de dicha rifa; también fué detenida una mujer llamada Flora Pérez, vecina de Bernal 24, por haber faltado á la policía y promover escándalo. Esta se dejó citada y los otros fueron remididos al Vivac á disposición del señor Juez Correccional de la Sección Segunda.

La Casa Quintana

JOYERIA FRANCESA

Galiano 76, Teléfono A-4264

La predilecta de las personas de gusto. Esta es la casa más recomendable para todo el que desee adquirir joyas ú objetos para regalos, por su variedad en el surtido y economía en los precios.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA

Después de un solemne Triduo de Conferencias religiosas dadas por el sabio y elocuente Magistral y congregante de mérito de la Anunciata, doctor Alberto Méndez, en las cuales hizo gala de su sabiduría llevando á los jóvenes congregantes á detestar las falsías de los enemigos de la Religión, y suministrarles argumentos con que hacer enmudecer á los falsos profetas de nuestros días, se desarrollará hoy y mañana el siguiente programa:

Sábado.—A las siete y tres cuartos, letanías y salve cantadas, con orquesta. Sermón por el Director, R. P. Jorge Camarero.

Domingo.—A las siete, misa de comunión general, que celebrará el congregante de mérito, P. Sainz, Provisor del Obispado, renovando en ella el señor Presidente el acto de consagración de María.

A las ocho y media, misa solemne con orquesta, siendo el celebrante el P. Fernando Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén, asistiendo el señor Obispo, congregante de mérito, y ocupando la Sagrada Cátedra el P. Amaranto Macías.

Al Ofertorio se cantará un motete y al final un Himno á la Virgen.

A las ocho p. m., tendrá lugar la grandiosa procesión con la imagen de la Patrona, que recorrerá los claustros del Colegio entre los acordes de una banda de música.

Como se ve, promete resultar solemnísima la función que á la Virgen, bajo la advocación de la Anunciación, dedica la Congregación de la Anunciata, á la cual enviamos por anticipado nuestra felicitación.

UN CATOLICO.

C 1595 alt-4

C 1560 alt. 3-4

Noticias del Puerto

EL "LEGAZPI"

Con carga general y 203 pasajeros, llegó esta mañana el "Legazpi," buque de la Trasatlántica Española, procedente de Barcelona, Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Puerto Plata.

Vinieron 26 personas en primera, 30 en segunda y 147 en tercera.

De tránsito vienen 30; 2 de primera, 10 de segunda y 18 de tercera clase.

EL PRESIDENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO.—SEGUIRA VIAJE A NEW YORK.—BUSCANDO UNA SUBVENCION DE $2.000,000.

Entre los pasajeros del "Legazpi" figura don Luis Sánchez Morales, Presidente del Senado de San Juan de Puerto Rico.

Goza el señor Sánchez Morales de gran popularidad en su país como político, siendo además uno de los comerciantes más acreditados de aquella Isla.

Posee una casa de automóviles, máquinas de escribir, muebles, etc., que gira con el nombre de "Sánchez, Morales y Ca."

Al comienzo de su carrera política fué periodista.

Fué nombrado recientemente Presidente del Senado, por unanimidad.

El Congreso de su país ha votado un crédito de $510,000 para mejoras de puertos, pero considerándose insuficiente tal cantidad, se acordó nombrar una comisión que gestionase cerca del Gobierno de Washington una subvención de $2.000,000 para darle todo el desarrollo necesario á los trabajos de dragado de los puertos.

La comisión la componen: el señor Sánchez Morales como Presidente, el Presidente de la Cámara de Delegados y el Alcalde de San Juan de Puerto Rico.

Estos dos últimos se encuentran ya en New York, donde esperarán al señor Sánchez Morales, quien se detendrá en la Habana cinco ó seis días.

En su compañía viene su distinguida esposa.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

DON SIMON BARCELO

Ha llegado en este buque don Simón Barceló, representante de la casa editorial de Washington "Appleton y Ca."

El señor Barceló fué redactor, hace poco tiempo, del "Heraldo de Madrid," siendo muy conocido en España, donde libró lucidas campañas periodísticas.

Desempeñó también importantes cargos diplomáticos por el Gobierno de Venezuela y es yerno del expresidente venezolano general Velutini.

Su viaje á Cuba se relaciona con negocios de la casa que representa.

Sea muy bien venido.

DON MANUEL REAL

Otro periodista ha llegado en el "Legazpi," don Manuel Real, editor y redactor de nuestro apreciable colega "Puerto Rico Ilustrado."

Le deseamos entre nosotros muchas felicidades.

EL "MIAMI"

Procedente de Key West entró en puerto esta mañana el 'Miami," con carga general y 13 pasajeros.

EL "OLIVETTE"

También llegó hoy al amanecer el vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y Key West, trayendo á bordo 44 pasajeros.

UN DEMENTE

En este buque viene el tabaquero Prudencio Gómez Prado ,cubano, de 31 años de edad, el cual se encuentra demente.

Lo acompaña su hermano Manuel con objeto de hacerlo ingresar en el hospital de Mazorra.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, mayo 4 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española.	99⅛	99⅜	p|0 V.
Oro americano contra oro español.	109	109¼	p|0 P.
Oro americano contra plata española. . . .	9	9½	
Centenes	á 5-32 en plata.		
Id. en cantidades. . . .	á 5-33 en plata.		
Luises.	á 4-25 en plata.		
Id. en cantidades. . . .	á 4-26 en plata.		
El peso americano en plata española. . . .	109	109½	V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes.	4-72
Luises.	3-80
Peso plata española.	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem. id.	0-06

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Mayo
„ 5—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 5—Corcovado.2 Veracruz y escalas.
„ 6—Méjico, New York.
„ 7—Beta. Boston.
„ 8—Saratoga, New York.
„ 8—Morro Castle, Veracruz.
„ 13—Esperanza. New York.
„ 14—La Champagne. Veracruz.
„ 14—Trafalgar. New York.
„ 14—Bavaria, Veracruz y escalas.
„ 15—Havana. New York.
„ 15—Monterey, Veracruz.
„ 15—Horatius, B. Aires y escalas.
„ 16—La Navarre, St. Nazaire y escalas
„ 16—Montevideo. Cádiz y escalas.
„ 17—Castaño. Liverpool y escalas.
„ 20—M. de Larrinaga. Liverpool.
„ 22—Constantia. Hamburgo.
„ 27—La Navarre, Veracruz.

Junio.
„ 2—Espagne. St. Nazaire y escalas.
„ 4—Times, New York.
„ 14—Espagne. Veracruz.
„ 16—Hudson. Havre y escalas.

SALDRAN

Mayo
„ 5—Havana. New York.
„ 6—Corcovado. Vigo y escalas.
„ 6—Méjico, Veracruz.
„ 7—Hannover, Vigo y escalas.
„ 7—Chalmette, New Orleans.
„ 7—Morro Castle. New York.
„ 10—Beta. Boston.
„ 11—M. M. Pinillos, Canarias.
„ 12—Saratoga, New York.
„ 13—Esperanza. Veracruz.
„ 14—Bavaria. Canarias.
„ 14—Chalmette, New Orleans.
„ 15—La Champagne, Saint Nazaire.
„ 16—Monterey, New York.
„ 17—La Navarre, Veracruz.
„ 20—Horatius, Montevideo y escalas.
„ 28—La Navarre, St. Nazaire y escalas.

Junio
„ 3—Espagne. Veracruz.
„ 15—Espagne. St. Nazaire y escalas.
„ 17—Hudson. New Orleans.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Mayo 3.

De Banes, goleta "San Francisco," patrón Rioseco, con 600 sacos azúcar.
De Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con 680 sacos azúcar.
De Arroyos, goleta "Etelvina," patrón Yeru, con 200 caballos leña y efectos.
De Cabañas, goleta "Joven Pilar," patrón Enseñat, con 1,000 sacos azúcar
De Matanzas, goleta "María," patrón Mas, con efectos.
De Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con 400 sacos azúcar.
De Ciego Novillo, goleta "María Dolores," patrón Pujol, con 1,200 sacos azúcar.
De Santa Cruz, goleta "Inesita," patrón Abello, con efectos.

DESPACHADOS

Mayo 3.

Para Margajitas, goleta "Feliz," patrón Arabi, con efectos.
Para Ciego Novillo, goleta "Soffa," patrón López, con efectos.
Para Cabañas, goleta "Joven Pilar," patrón Enseñat, con efectos.
Para Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con efectos.
Para Banes, goleta "San Francisco," patrón Rioseco, con efectos.
Para Santa Cruz, goleta "Inesita," patrón Abello, con efectos.
Para Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con efectos.
Para Dominica, goleta "María," patrón Villalonga, con efectos.
Para Dominica, goleta "Gertrudis," patrón Mayol, con efectos.
Para Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con efectos.

MANIFIESTOS

Mayo 2.

1409

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

Día 3

1410

Vapor alemán "Kronprinzessin Cecilie," procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE

Yan C. y Ca.: 9 bultos efectos
Marina y Ca.: 13 id. id.
C. Pérez: 1 id. id.
F. Castillo: 1 id. id.
W. Him y Ca.: 3 id. id.
Lange y Ca.: 5 id. id.
R. Veloso: 19 id. id.
Hierro y Ca.: 9 id. id.
M. Soriano: 1 id. id.
García, Coto y Ca.: 7 id. id.
C. S. Buy: 14 id. id.
Carrodeguas y Fernández: 1 id. id.
Compañía de Litografías: 5 id. id.
. Alvarez: 4 id. id.
L. R. Alvarez: 7 id. id.
R. amanillo: 1 id. id.
J. Mercadal y Hno.: 1 id. id.
Blasco, Menéndez y Ca.: 1 id. id.
Amado Paz y Ca.: 15 id. id.
Suárez y Rodríguez: 7 id. id.
R. Heidrich: 2 id. id.
Viuda é hijos de Carreras: 3 id. id.
A. Fernández: 2 id. id.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 11 id. id.
R. G. Soler: 2 id. id.
Gorostiza, Barañano y Ca.: 7 id. id.
Fernández y González: 5 id. id.
C. Blattner: 2 id. id.
Martínez, Castro y Ca.: 2 id. id.
M. Fernández y Ca.: 5 id. id.
L. G. Roca: 2 id. id.
Menéndez y Ca.: 1 id. id.
E. García: 1 id. id.
López y Vigil: 2 id. id.
J. Pineda: 2 id. id.
Crusellas, Hno. y Ca.: 2 id. id.
C. F. Wymann: 1 id. id.
F. Sabio y Ca.: 5 id. id.
I. Vogel: 7 id. id.
Sánchez y Hno. A.: 1 id. id.
J. Alvarez R.: 25 id. ron.
Brunschwig y Pont: 3 id. vinagre, 100 id. aguas minerales, 5 id. vino y 36 id. efectos.
J. Menéndez y Ca.: 5 id. id.
R. R. Campafi 1 id. id.
M. F. Pella y Ca.: 1 id. id.
Pumariega, García y Ca.: 1 id. id.
González, García y Ca.: 2 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 1 id. id.
García y Sixto: 3 id. id.
F. de la Riva: 1 id. id.
Huerta, Cifuentes y Ca.: 1 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 1 id. id.
V. Campa y Ca.: 2 id. id.
Majó y Colomer: 125 id. id.
F. Taquechel: 116 id. id.
E. Sarrá: 458 id. id.
M. Johnson: 515 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 79 id. id.
T. C. Padrón: 13 id. id.
A. C. Bosque: 11 id. id.
A. González: 6 id. id.
M. Muñoz: 50 cajas chocolate.
Restoy y Otheguy: 122 id. aguas minerales.
L. F. de Cárdenas: 1 id. vinagre, 1 id. aceite, 3 id. aguardiente, 4 id. efectos, 163 id. vino.
Orden: 20 cajas aguas minerales, 84 bultos efectos.

DE SANTANDER

R. Torregrosa: 2 cajas chocolate, 24 id. dulces, 1 id. té y 5 id. tapioca.
F. Taquechel: 1 id. drogas.
M. Johnson: 1 id. id.
J. Rafecas Nolla: 36 id. elixir y 10 id. quesos.
Echevarri, Lezama y Ca.: 32 id. hojalata.
Fuente, Presa y Ca.: 10 id. id.
M. P. Agustini: 1 id. efectos.
Romagosa y Ca.: 150 id. conservas.
Pita y Hnos.: 100 id. id.
G. García: 20 barriles vino.
Brunschwig y Pont: 4 cajas mantequilla.
F. Savi: 1 id. chorizos.

DE LA CORUÑA

Romagosa y Ca.: 1 cajas ajos, 5 id. jamones y 2 id. lacones.
Landeras, Calle y Ca.: 6 id. id., 14 id. unto, 2 id. jamones, 1 id. ajos, 12 id. quesos y 205 id. conservas.
Pernas y Ca.: 1 id. efectos.

1411

Vapor inglés "Pinar del Río," procedente de New York, consignado á Dufau Commercial Co.

Para la Habana

Consignatarios: 2 bultos efectos, 1 id. muestras.
Loidi, Erviti y Ca.: 750 sacos avena.
Suárez y López: 50 cajas conservas.
Wiskec y Ca.: 100 id. id.
E. Hernández: 200 cajas aceite.
García, Blanco y Ca.: 50 id. manteca.
A. M. González y Hno.: 99 cajas marcos.
Puig y Guix: 50 barriles grasa.
A. H. de Díaz y Ca.: 1,000 cajas napta.
Suriol y Fraguela: 1,000 id. id.
R. G. Lee: 12 id. gasolina.
C. Fernández y Ca.: 500 sacos avena y 1,029 pacas heno.
Havana B. Supply y Ca.: 70 bultos soda.
Romañá, Duyos y Ca.: 59 id. id.
Luengas y Barros: 176 cajas velas.
E. Miró y Ca.: 204 id. id.
Millanés y Alfonso: 173 id. id. y 50 id conservas.
L. L. Aguirre y Ca.: 65 cajas aceite y otros.
Boning y Ca.: 600 atados cartuchos.
M. Johnson: 25 bultos drogas.
Sabatés y Boada: 6 id. ácido.
R. Suárez y Ca.: 200 sacos harina.
Majó y Colomer: 26 bultos drogas.
J. Portela y Ca.: 99 id. papel.
Viuda de A. G. Bornsteen: 45 id. id.
Heros y Ca.: 15 id. id.
Sociedad Internacional: 300 cajas libros.
Central Mercedita: 25 barriles aceite.
M. Pérez Iñiguez: 120 cajas velas.
Alonso, Menéndez y Ca.: 500 id. id.
Barandiarán y Ca.: 100 atados cartón y 9 bultos efectos.
F. P. Amat y Ca.: 4 id. id.
West India Oil R. Co.: 200 bultos ácido.
Sussdorff, aldo y Ca.: 900 cajas licozone.
Valdés, Inclán y Ca.: 7 id. tejidos.
González y Marina: 2 bultos efectos.
Huerta, Cifuentes y Ca.: 55 id. id.
R. García y Ca.: 7 id. id.
Cobo y Basoa: 3 id. id.
Gómez, Piélago y Ca.: 9 id. id.
Loriente, Hno. y Ca.: 2 id. id.
E. Ricart y Ca.: 26 id. id.
Corujo y González: 3 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 4 id. id.
Fernández, Hno. y Ca.: 16 id. id.
A. Liyi y Ca.: 1 id. id.
Tunés é hijo: 1 id. id.
González, García y Ca.: 10 id. id.
V. Campa y Ca.: 2 id. id.
García y Sixto: 2 id. id.
Peón, Muñiz y Ca.: 3 id. id.
Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id.
M. F. Pella y Ca.: 1 id. id.
A. Menéndez: 4 id. id.
Yan C. y Ca.: 1 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 1 id. id.
Ros y Novoa: 48 id. efectos.
International I. y Ca.: 104 id. id.
J. M. Maas: 1 id. id.
Barañano, Gorostiza y Ca.: 5 id. id.
Galbán y Ca.: 2 pares de ruedas.
P. Ruiz y Hno.: 11 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 2 id. id.
Horter y Fair: 1 id. id.
El Tivoli: 11 id. id.
J. A. Vila: 26 id. id.
J. Ros: 48 id. id.
Vidal, Blanco y Ca.: 43 id. id
Prieto y Hno.: 13 id. id.
J. S. Sánchez: 20 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 23 id. id.
Pernas y Ca.: 20 id. id.
Llano y Ca.: 6 id. id.
Blasco, Menéndez y Ca.: 18 id. id.
V. Real: 26 id. id.
Fernández y Maza: 26 id. id.
Amado Paz y Ca.: 17 id. id.
M. Ahedo G.: 59 id. id.
El Pincel: 5 id. id.
García y Porto: 6 id. id.
Santacruz y Hno.: 3 id. id.
Martínez, Castro y Ca.: 4 id. id.
L. Nussa: 4 id. id.
V. Zabala: 2 id. id.
M. Humara: 15 id. id.
Champion y Pascual: 90 id. id.
Mesa y Ca.: 38 id. id.
E. A. Raynolds: 64 id. id.
J. M. Otaolsurruchi: 11 id. id.
J. Fortún: 126 id. id.
L. G. Leony: 1 id. id.
C. Romero: 8 id. id.
R. Pita: 4 id. id.
González y Ca.: 6 id. id.
J. Mercadal y Hno.: 12 id. id.
Fernández y González: 107 id. id.
L. F. de Cárdenas: 8 id. id.
Sánchez y Mosteiro: 8 id. id.
C. Pérez: 8 id. id.
P. Fernández y Ca.: 18 id. id.
Carballal y Hno.: 61 id. id.
Marina y Ca.: 45 id. ferretería.
Casteleiro y Vizoso: 172 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 185 id. id.
E. García Capote: 110 id. id.
Larrarte, Hno. y Ca.: 97 id. id.
Gaubeca y Ca.: 11 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 59 id. id.
Achútegui y Ca.: 77 id. id.
S. Elrea: 8 id. id.
Viuda de Arriba, Ajá y Ca.: 164 id. id.
E. Alló y Ca.: 87 id. id.
J. Alvarez y Ca.: 21 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 38 id. id.
Capestany y Garay: 11 id. id.
E. Canosa: 8 id. id.
F. Carmona: 450 id. id.
Huarte y besánguiz: 207 id. id.
R. Saavedra: 43 id. id.
Sobrinos de Arriba: 29 id. id.
Viuda de C. F. Calvo y Ca.: 6 id. id.
Gorostiza, Barañano y Ca.: 468 id. id.
S. Acevedo: 157 id. id.
J. Basterrechea: 10 id. id.
E. Olavarrieta y Ca.: 15 id. id.
Fernández y Canoura: 48 id. id.
Fernández y González: 805 id. id.
Taboas y Vila: 7 id. id.
B. Lanzagorta y Ca.: 16 id. id.
Aspuru y Ca.: 51 id. id.
Linares y Garín: 22 id. id.
J. Spring y Ca.: 467 id. id.
Ursuía y Ca.: 226 id. id.
Purdy y Henderson: 5 id. id.
Benguría, Corral y Ca.: 8 id. id.
Am. Trading Co.: 5,649 id. id.
Orden: 811 id. id., 38 id. tejidos, 261 id. efectos, 5 id. soda, 20 barriles aceite, 100 cajas velas, 244 atados cartón, 791 cajas hojalata, 500 sacos papas y 150 cajas polvos.

Para Nueva Gerona.

E. Ortiz Torres: 87 bultos efectos.
C. B. de Luna: 1 caja id.

1412

Barca uruguaya "Port Sonachan," procedente de Barcelona y escalas, consignada á C. L. Delmás.

Gancedo y Crespo: 2 barriles vino, 8 cajas champagne, 12 bultos efectos 114,320 tejas, 154,860 ladrillos, 520 platos, 4,125 azulejos, 272,915 losas, 100 bultos caballetes y 150 id. crestería.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3½ á 4½

Plata española contra oro español: 99⅛ á 99⅝

Greenbacks contra oro español, 109 á 109¼

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	113	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior . . .	109½	112
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	112	117
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	
Banco Territorial.	104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	122	128
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	110	112
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	112	119½
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" . . .	N	
Id. idem Central Azucarero "Covadonga"	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	110¼	111¾
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones. .	105	110
Matadero Industrial. . . .	70	98
Fomento Agrario.	92	98
Cuban Teelphone Co. . .	102	109

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	101	103
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	75	100
Banco Nacional de Cuba .	119½	130
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	95½	96
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. .	135	137½
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo. .	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes). .	110	sin
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . .	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	135	138½
Ca. id. id. (comunes) . . .	130	135
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sanctí Spíritus	N	
Ca. Cuban Telephone . . .	88⅛	88⅝
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial. . . .	N	
Fomento Agrario (circulación)	88	99
Banco Territorial de Cuba.	130	140
Id. id. Beneficiadas. . . .	22	29
Cardenas City Water Works Company	100	sin
Ca. Puertos de Cuba . . .	80¼	83¼

Habana, mayo 4 de 1912.

El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

IMPUESTO POR FINCAS URBANAS

Cuarto Trimestre de 1911-12

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 3 de Mayo al 1o. de Junio próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 11½ a. m. y de 1½ á 3½ p. m., y los sábados de 8 á 11½, apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes á las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á éste; como asimismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año 1910 los recibos adicinales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le corresponda, incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

Los recibos de las casas comprendidas en el casco de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A á la M, y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del señor Carlos Carricarte, y los de la N á la Z y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte, Puentes Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, á donde deben solicitarlos para su abono.

También se hace saber á los señores contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas, la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido, respecto á la renta última fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quien se le hubiera alterado la renta.

Debiendo advertir que incurren al ocultarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61.—Incurren en responsabilidad:

Las personas obligadas á presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan, que no comparezcan ó que comparecciendo se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, á más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, Abril 27 de 1912.

Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

C 1575 5-3

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana

Secretaría

No habiéndose podido celebrar la Junta General del primer trimestre del corriente año, convocada para el día 28 del corriente, por no haber asistido el número de socios que prescriben los Estatutos Sociales en su artículo 19, se convoca nuevamente, por este medio, como segunda citación, para el próximo domingo, día 5 de Mayo, á las siete y media de la noche.

Regirán las mismas prescripciones anunciadas en la primera convocatoria, y el señor Presidente espera que los señores asociados amantes de la Institución, acudan á este acto, demostrando así el interés que la misma les inspira.

Habana, 29 de Abril de 1912.

El Secretario,
Mariano Paniagua.

1912 5t-29 1d-5

Restaurant
EL CASINO
SAN RAFAEL No 1
Bajos del Centro
Asturiano

CON dificultad encuentra el buen gastrónomo la variedad de comida que satisfaga su paladar. ¿Habéis pensado si vuestro gusto es delicado en el Gran Restaurant EL CASINO? LUNCH, CAFE Y DULCERIA. Especialidad en Banquetes.

C 1313 26-5 Ab.

MADRUGA

EL BALNEARIO predilecto de las familias más distinguidas de Cuba.

CUATRO TRENES DIARIOS POR LOS FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

BOLETINES DE VENTA en Villanueva, Luz, Regla y en el Departamento de Pasajes. PRADO 118. TELEFONO A-4034.

PASAJE DE IDA Y VUELTA VALIDO por 15 días $4.00 U. S. Cy.

Niños de 5 años á 12 años $ 2.00 U. S. Cy.

C 1546 30 Ab.

VIAJES DE RECREO

A ARROYO ARENAS . . . . . 15 CTS.
PUNTA BRAVA . . . . . 20 „
HOYO COLORADO . . . . . 30 „
CAIMITO . . . . . 40 „
GUANAJAY . . . . . 55 „

SALIENDO LOS TRENES CADA HORA DE ARSENAL DESDE 5 A. M. HASTA 8 P. M.

VIAJES DE RECREO

POR EL FERROCARRIL HAVANA CENTRAL

C 1518 7t-27

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION A MATANZAS

DOMINGO 5 DE MAYO

Sale de Villanueva á las 8.30 A. M. regresando de Matanzas á las 4.45 P. M.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Pasaje de ida y vuelta

1a CLASE $2.50 — 2a CLASE $1.50

CUEVAS DE BELLAMAR

A la llegada del tren á MATANZAS, habrá automóviles para conducir á los excursionistas que lo deseen á las CUEVAS DE BELLAMAR, por $1-00, incluyendo la entrada en éstas y regreso á MATANZAS.

C 1571 4t-1

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

2-4

EN ESTOS DIAS DE CALOR VAYA A LA PLAYA DE MARIANAO POR EL FERROCARRIL DE MARIANAO

SERVICIO cómodo y rápido cada media hora días hábiles y cada 15 minutos los DOMINGOS de 1 á 6 P. M.

C 1536 29 Ab.

HABANERAS

Los últimos compromisos...

Da hoy la noticia el *confrére* de *El Triunfo* del compromiso de una graciosa hija del señor Perfecto López.

Es la gentil Herminia.

Su mano ha sido pedida en el día de ayer por el señor Fernando Martín Gómez.

También ha sido pedida en matrimonio por el joven César Noroña la espiritual señorita Nena Quiza.

Y un compromiso más.

Lo anunció anoche el bien informado cronista de *La Prensa* y lo recoge hoy el querido compañero de *El Mundo*.

Lo doy tal como este último lo publica diciendo que el simpático joven Ignacio Escarpanter ha pedido la mano de la encantadora señorita Mercedes María Lanéis.

Grata sorpresa.

Tanto más cuanto que se relaciona con un joven como Ignacio Escarpanter con quien me ligan lazos de antiguo y entrañable afecto.

Ha hecho una feliz elección.

Y yo me congratulo de ésta por ser conocedor, como nadie podría serlo, de los méritos personales que concurren en el simpático *attaché* á la crónica.

¿Hay más compromisos?

Seguro estoy, y muy seguro, de algún otro que se queda en el tintero.

Por ahora, al menos.

***

En plena luna de miel.

De vuelta están ya de la finca *Trinidad*, en Managua, los simpáticos esposos Panchita Suárez Murias y Luis de Solo.

Allí, en lugar tan pintoresco, corrieron las horas primeras de una luna de miel que vienen ahora á seguir disfrutando en el elegante pisito de Consulado 90 donde han fijado su residencia.

Felicidades

***

Distinguida viajera.

Trátase de Mrs. Florence H. de Ferrer, la bella *lady*, tan espiritual y tan interesante.

Ya está de nuevo en la Habana.

Vuelve de los Estados Unidos bajo la penosa impresión de la pérdida de uno de los más queridos miembros de su familia, la amantísima tía á cuyo lado estuvo, recibiendo cariños y atenciones, hasta el momento de contraer matrimonio con el joven y distinguido ingeniero Abelardo Ferrer.

Nota de duelo que ha venido á amargar las alegrías de su luna de miel.

***

P. P. C.

El señor Francisco Tabernilla se encuentra de temporada con toda su numerosa familia en Arroyo Naranjo.

Pasará allí todo el verano.

***

Fabiola de Arriba.

Es la hermanita de Leticia, la gentilísima señorita siempre tan celebrada.

Anteayer, en la capilla del Externado, recibió la adorable niña la primera comunión de manos del Sr. Obispo de la Habana y en medio de una ceremonia que á su natural severidad reunía la mayor brillantez.

Como *souvenir* del acto he recibido de Fabiola de Arriba y Alvaro una estampita preciosa.

Muy agradecido.

***

El concierto de esta tarde.

Primero de los ocho que ha de ofrecer, en serie brillantísima, la popular Banda Municipal.

Se celebrará en el Nacional.

Conviene recomendar que no se debe entrar en la sala ni salir de la misma, durante la ejecución de las obras del programa para no distraer en modo alguno la atención del auditorio.

Mejor es esperar para hacerlo á los intervalos de descanso que hay de número á número.

También es bueno advertir que deberán retenerse los *tickets* á la puerta.

Son para toda la serie.

El concierto de esta tarde, ajustado á un programa donde se combinan obras numerosas de grandes compositores, dará comienzo á las tres y media.

Hora fija.

***

Primer hijo, primera gloria.

Esta experimentan, entre las alegrías de su hogar, los jóvenes y simpáticos esposos Rosa Giraud y Pablo Curbelo.

Todo es para ellos júbilo y todo felicidad con el nacimiento de la angelical niña que ha venido á coronar sus anhelos más sentidos y sus deseos más soñados.

Yo saludo en su ventura presente al dichoso hogar.

Y van con mis saludos los votos más vehementes porque quiera el cielo perpetuar en el corazón de los amantísimos padres las alegrías de estos momentos.

Momentos únicos, indefinibles...

***

Despedida.

Embarca hoy para Nueva York, de donde continuará viaje á París, la distinguida dama Rosa Rafecas viuda de Conill.

Lleve un viaje feliz.

***

De temporada.

Próxima está á abandonar la Habana la buena y excelente señora Enriqueta Mejías viuda de Sell.

Acompañada de sus hijos, y entre éstos la blonda y espiritual Belencita, saldrá para el Mariel con objeto de pasar en su casa veraniega del poético pueblo los meses primeros de la estación.

Después retornará á su actual residencia de la calle deCuba.

***

Correo de bodas.

Una parejita más que realiza ante los altares sus sueños de felicidad.

Trátase de la bella señorita Mercedes Alfonso y el apreciable caballero Alberto Giménez, unidos ya para siempre, con la solemnidad de una bendición, por el más puro de los amores.

Muy interesante, en su sencillez misma resultó la ceremonia.

Tuvo celebración anoche en el templo del Angel apadrinada por los distinguidos esposos Hortensia Sacchi y Maximino Cabrera.

La concurrencia, escogida.

Limitábase, por el carácter de intimidad del acto, á un grupo de familiares y amigos de los simpáticos desposados.

Vayan para éstos mis votos.

Votos que hago desde estas líneas por su más grande y más completa felicidad.

***

Bailes de las flores.

Se inicia ya la alegre serie.

El *Centro Gallego* dispónese á ofrecerlo, fiel á una tradicional costumbre, el último domingo de mes.

Se celebrará en el Nacional.

Lucirá el gran teatro un decorado que hará honor por su novedad, elegancia y buen gusto á la entusiasta Sección de Recreo y Adorno del instituto.

***

Guarda cama desde hace varios días la señora Antonia Bermúdez viuda de Cabello, la respetable dama, dechado de bondad y de virtud.

Su mal no reviste, por fortuna, caracteres de gravedad.

La casa de la culta y venerable señora, madre amantísima del querido amigo Miguel Angel Cabello, se ha visto, con tal motivo, constantemente visitada por personas que van á enterarse de su estado.

Mis votos por su restablecimiento.

***

Pétalos.

Un vals precioso.

Vals que dió á conocer su autor, el pianista de los salones, Rogelio Barba, en la última *soirée* de la elegante dama Mercedes Montalvo de Martínez.

Está dedicado á una señorita tan distinguida de nuestra sociedad como Seida Cabrera.

La primera edición de *Pétalos* ha sido hecha por la casa de Giralt y se encuentra ya de venta en aquellos almacenes de O'Reilly 61.

Lo repito.

Un vals precioso.

***

Una invitación recibo.

Es del presidente del *Orfeó Catalá*, amigo y compañero del periodismo tan distinguido como el señor Carlos Martí, para la fiesta mensual que ofrecerá mañana.

Fiesta que consistirá en una velada literaria y musical.

Para los socios exclusivamente.

***

El doctor Edilberto Navarro.

A la casa de San Miguel número 43, altos, acaba de trasladar este distinguido profesor dental su gabinete.

Montado se encuentra éste con todos los modernos adelantos.

El doctor Navarro disfruta del legítimo crédito que le han dado, en su honrosa carrera profesional, una consumada pericia y el mejor trato y las más exquisitas maneras.

Todo le recomienda.

***

Días.

Ascensión Cabarga, la gentil y bellísima señorita, está de días mañana.

Serán también los de la distinguida señora Ascensión Valcárcel de Bueno.

Y los de los señores Pío Alonso, Pío Espinosa y el buen amigo de siempre, Pío Gaunaurd, alto funcionario de la Secretaría de Agricultura.

Mi felicitación para todos.

***

Esta noche.

Se celebran dos bodas.

En Monserrate, á las ocho, la de la interesante señorita Dulce María Marrero y el señor Manuel Esteba.

Y á igual hora, en la parroquia de San Nicolás, la boda de la señorita Josefina Sosa y el joven Eladio Baute.

Y la velada del *Ateneo*.

Velada del grupo de *amateurs* que capitanea el joven Gustavo Sánchez Galarraga.

Habrá una parte de concierto tan variada como selecta.

Empezará á las ocho.

ENRIQUE FONTANILLS.

MOLDES

A las damas les recomendamos los famosos moldes de Mc Call.

De venta en el Departamento de moldes y patrones de "El Encanto," Galiano y San Rafael. Teléfono A 7221. Solís, Hno. y Ca.

DE TELON ADENTRO

EL ESTRENO DE ANOCHE

—.....

—¿Estuviste en Albisu?

—¿Y cómo faltar? Anoche se estrenaba "El trust de los Tenorios," una de las más divertidas zarzuelas que han escrito Arniches y García Alvarez, los reyes del Chiste...

—En colaboración esta vez con el maestro Serrano.

—Y con el pintor escenógrafo, y con el sastre, y con el electricista...

—¡Sí que fué colaboración!

—Pues agrega la no menos valiosa de la compañía de Prudencia Grifell.

—En resumen:

—¿En resumen?: hora y media de risa y de recreo de los ojos. "El trust de los Tenorios" tiene gracia, mucha gracia; visualidad, poesía, movimiento... y, ¡asómbrate!: es una obra limpia de pornográficas culpas.

—Y la música...

—Digno del libro. Serrano, aunque deja asomar su pereza en algunos números, en otros, como en la preciosísima Jota de original orquestación y en una linda canzonetta de carácter napolitano, se muestra el compositor inspiradísimo y de buen gusto al que tanto y con tanta justicia se le admira.

—¿Y Gomis, el pintor?

—Bien. Pero pudo estar mejor que bien. Las dos decoraciones de la ricnte Venecia fueron las más merecedoras de admiración y de aplauso.

—El vestuario...

—Muy vistoso. Especialmente el de la linda comparsa de los trovadores.

—¿Todo, pues, se hizo acreedor al elogio?

—Si no todo, casi todo. Lo peor, lo más censurable, lo que no debiera nunca suceder en Albisu, fué el servicio escénico de luces. Ni por casualidad se acertó un momento para que nos enterásemos de cuándo era de día y cuándo de noche. Un verdadero desastre, que es de suponer tenga hoy mismo el inmediato remedio.

—Y la interpretación...

—Muy buena en conjunto... salvo el numerito del vals vienés, que pasó inadvertido por lamentables deficiencias, de las que vale más no hablar...

—¿Prudencia Grifell?...

—Imagínate: sencillamente deliciosa en cuantos personajes se nos presentó. Como couplétista francesa, insuperable. Y como trovador veneciano, artística y hermosa en grado sumo. Escribá, el héroe de la humorística odisea, derrochó ingenio á raudales, y el público—que llenaba el teatro como en las mejores noches de Albisu—no cesó de reir ni un instante. Paco Martínez cantó como un divo la bellísima Jota, uno de los más afortunados números de la partitura, siendo aclamadísimo y obligado á repetirla. Torrent, como de costumbre, cómicamente magistral.

—Los demás...

—Ya te lo dije antes: en conjunto, bien todos. Puedes agregar que en diversas escenas lucieron su belleza y sus gentiles figuras Pilar Fernández, Esperanza Real, y Rosa Rodríguez. Esta, bailando, es ya casi la Duse del género coreográfico. Tiene un brillante porvenir en sus lindos y diminutos pies.

—"El trust de los Tenorios," fué, entonces, un exitazo, ¿verdad?

—De los que hacen ganar muchos centenes á una Empresa. Paco Martínez bien lo merece. Con "El trust de los Tenorios" y con "El príncipe Casto," de los mismos autores, que se estrenará el viernes, ya está asegurada la temporada.

—Con permiso de quienes parecen go zarse deseando lo contrario...

—Nunca falta quien necesite tila. Y algunos, ¡hasta azahar!

—Para azahararse á gusto, y que no se diga...

—.....

Cristóbal de la HABANA.

* * *

ECOS

Hoy, en Albisu: "La corte de Faraón," "El trust de los Tenorios" y "El amor que huye."

Mañana, por la tarde, "La niña de los besos" y "El atrevido Paco."

En perspectiva:

Beneficio del aviador Aznar, el 7.

Beneficio del Orfeón Catalán, el 9.

Estreno de "El príncipe Casto," el 10.

*

"Danza vampírica," la maravillosa película de fama universal, va á estrenarse esta noche en el teatro Payret.

Santos y Artigas han adquirido esa hermosa película á peso de oro, porque se proponen batir el record del éxito con ella.

"Danza vampírica" está ejecutada por la célebre artista alemana F. Rossen, creadora de ese baile con el que está alcanzando repetidos éxitos en Berlín.

La última decoración que presenta la película es el fondo de una cueva, donde habita una mujer salvaje, vampira, que ejecuta extrañas danzas en derredor de un hombre al que quiere sugestionar para chuparle la sangre.

El cuadro está presentado con un verismo sorprendente y el efecto fotográfico es espléndido.

"Danza vampírica" fué presentada en Barcelona durante treinta noches consecutivas á teatro lleno, y se conceptúa como la mejor película que hasta ahora se ha exhibido en aquella gran ciudad, donde afluye actualmente todo lo mejor de la cinematografía.

Santos y Artigas tienen otro estreno importante en perspectiva: el de la película "La Odisea," de Homero, de factura italiana, y por lo tanto muy artística.

En Payret ya se han vendido innumerables localidades para el estreno de la "Danza vampírica."

Sábado azul es hoy en el cómodo y elegante Teatro Turín, donde el amigo Salas tanto se desvive por ofrecer novedades al selecto público que á diario llena su afortunado coliseo.

Hoy, tres tandas, á cuál más amena.

A las ocho, "Hija única."

A las nueve, "La nieta de su abuelo."

A las diez, "Sin cocinera."

Y en las tres tandas sorprendentes películas, entre las que figura la sensacional, de palpitante actualidad, "El Titanic y sus víctimas."

Mañana, extraordinaria matinée con regalos á los niños.

Pronto, nuevas y sugestivas atracciones.

*

"El paso de Judas" es una preciosa zarzuela, que anoche se estrenó en el Casino con entusiástico éxito, siendo aplaudidísimos Pilar Bermúdez y el popular Palomera.

Hoy: "El diablo con faldas," "El paso de Judas" y "¡Quién fuera libre!"

Tres zarzuelas graciosísimas.

*

En Norma: "Cómo Totó cobra el alquiler."

Mañana, "Felicidad enterrada."

*

Pous anuncia para esta noche en Martí: "Goyita la sabrosa," "El príncipe Casco" y "Las dos citas."

El martes, "Un viejo sin escrúpulos."

Pronto, "La catástrofe del Titanic."

*

Esta tarde inaugurará en el teatro Nacional su serie de ocho conciertos, la Banda Municipal.

He aquí el programa:

HECTOR BERLIOZ

1803-1869

Symphonie Fantastique.—(Op. 14.)

(a) Reveris-Passions
(b) Un bal.
(c) Marche au supplice.
(d) Songe d'une nuit de Sabbat.

Intermedio: quince minutos.

FRANZ LISZT

1811-1886

Poema Sinfónico "Les Preludes."

(d'aprés Lammartine.)

Intermedio: quince minutos.

RICHARD WAGNER

1813-1883

Drama lírico "Siegfried."

(Fragmentos del acto I.)

Drama místico "Parsifal."

(Preludio.—Escena final I acto.)

Se ruega no entrar ni salir en la sala del teatro, mientras se esté ejecutando alguna de las obras del programa. Las personas que lleguen retrasadas tendrán la bondad de esperar el pequeño intervalo de descanso que existe entre uno y otro número, para ocupar su localidad. Los concurrentes deberán retener los billetes de sus respectivas localidades que son válidos para la serie de ocho conciertos.

El concierto dará comienzo á las tres y media en punto.

*

Anoche regresó á la Habana, de su tournée por la isla, el culto y simpático periodista español Ramón Franch, secretario particular del gran tenor Constantino.

Franch, con quien charlé, me confirmó que el próximo día 8—ó el 9, lo más tarde—se celebrará en el habanero Nacional la proyectada función en honor y á beneficio del ilustre divo, que cantará "Rigoletto" y el raconto de "Lohengrín."

Constantino está ahora de voz como en sus mejores tiempos, y es de esperar un éxito entusiástico.

Lo celebraré cordialmente.

C. de la H.

PARA HOY

* * *

Nacional.—Cine.
Payret.—Cine.
Albisu.—"La corte de Faraón." "El trust de los Tenorios." "El amor que huye."
Turín.—"Hija única." "La nieta de su abuelo." "Sin cocinera."
Casino.—"El diablo con faldas." "El paso de Judas." "¡Quién fuera libre!"
Martí.—"Goyita." "El príncipe Casco." "Las dos citas."
Vaudeville (Politeama.)—Cine.
Novedades.—Cine.
Norma.—Cine.
Fedora.—Cine.
Niza.—Cine.

ELEGANCIAS

Revista de modas de gran lujo, editada en París, acaba de llegar el número de Abril; contiene entre otros trabajos: Concha Espina de la Serna, por C. Karr; El Cascabel de Arlequín (poesía), por Juan B. Delgado; Orgullo de raza, por Lydia Bolena; Enquete sobre la mujer argentina, opinión de Henry Duvernois; Un extenso artículo de modas con gran variedad de los modelos más recientes, demostrativos, en negro y colores.

Agente en la Isla de Cuba: Veloso, librería "Cervantes," Habana.

El "Courrier des Etats Unis"

El sábado anterior se recibieron en la librería "Roma," Obispo 63, los números de costumbre del "Courrier des Etats Unis," que traían muy importantes noticias sobre el naufragio del Titanic.

En pocas horas se agotó la remesa de números, y muchas personas sintieron no poder comprar dicho número.

Pues ahora tenemos la satisfacción de decirles que en "Roma," Obispo núm. 63, han recibido, con el número de hoy, 4 de Mayo, una nueva remesa del número anterior, á disposición de las personas que lo necesiten. En él podrán leer la relación conmovedora del hundimiento del Titanic.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES

Mayo 1°.

Andrés Zequeira, 28 años, Virtudes 45, Tuberculosis.

Ramona Palma, 88 años, 23 núm. 44, Arterio esclorosis; Antonio Llanes, 6 años, Sitios 137, Apendicitis; Candelario Echevarría, 70 años, Peñalver 77, Arterio esclorosis; Rosa García, 24 años, Cañongo 1, Tifoidea; Salvador Fernández, 44 años, Amargura 64, Tuberculosis; Concepción Marrero, 118 años, Hospital 21, Arterio esclorosis; Emilia Martínez, 79 años, Hospital No. 1, Tuberculosis; Concepción Carballo, 52 años, Oficios 10, Bronquitis crónica; Margarita Flamand, 32 años, Rayo 39, Cáncer del Utero; Wifredo Rodríguez, 41 años, Quinta "La Balear", Nefritis; José Trastoy, 30 años, "La Benéfica", Tuberculosis; Manuel Ruiz, 9 meses, 9 número 25, Gastro enteritis; Domingo Alamo, 37 años, Necrocomio, Suicidio; Manuel López, 7 meses San Lázaro 295, Gastro colitis; Manuel Pujol, 27 años, Hospital "Las Animas", Tifoidea; Adelina Arencibia, 66 años, Santa Rosa 81, Cáncer del Utero.

Mayo 2.

Manuel García, 83 años, Primelles y Pezuela, Insuficiencia mitral; Enrique Araoz, 54 días, San José 142, Convulsiones; José A. Menéndez, 8 meses, 7a. y M., Vedado, Enteritis; Concepción Martín, 65 años, Omoa 33, Embolia; Sara A. Fernández, 77 años, Atarés 17, Cancer del útero; Isidora Alonso, 27 años, Corrales 117, Tuberculosis; Concepción Chao, 4 meses, Luyanó 187, Enteritis; Juan A. González, 1 año, finca La Merced, Atrepsia; Carmen Santana, 86 años, Adriano 28, Aplopegía cerebral; José Ramil, 17 años, Quinta "La Benéfica", Tifoidea; Pedro Nuñez, 11 meses, Príncipe 2, Enteritis; Josefa Pérez, 27 años, Casa de Beneficencia, Arterio esclorosis; Juana Pérez, 26 años, San Salvador 16, Tuberculosis; José R. Alvarez, 4 meses Príncipe de Asturias 45, Meningitis; María L. Sabrián, 20 meses, Cruz del Padre 12, Gastro enteritis; María García, 4 meses Santa Teresa sin número, Enteritis; Miguel Andreu, 28 años, Manrique 84, Miocarditis; Ramón González, 18 años, Quinta "La Covadonga," Otitis.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Alemania, á cargo de la Legación, Virtudes2, altos.

Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, (altos.)

Austria Hungría, señor J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, señor René Berndes, Vicecónsul, Cuba 64.

Bélgica, señor Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, (altos.)

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul. Jesús María 49.

Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108½.

Chile, señor Baldomero Lopetegui, Cónsul Encargado del Consulado General, Sitios 166, ausente.

China, á cargo de la Legación, Amistad 128.

Colombia, á cargo de la Legación, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Culmel, Cónsul, Mercaderes 16½.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, (altos.)

España, señor Vicente Palacios, Vice Cónsul. Obispo 21.

España, señor Antonio de la Cierva, Vice Cónsul, Obispo 21, (altos.)

Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General. (Altos del Banco Nacional.)

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-cónsul General. (Altos del Banco Nacional.)

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vice-cónsul sustituto. (Altos del Banco Nacional.)

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Teniente Rey 83. (Decano.)

Francia, á cargo de la Legación, Habana número 35.

Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, (altos.)

Grecia, señor Alfredo Labarrére, Cónsul. (Edificio del Banco Nacional.)

Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General. Lealtad 116.

Haití, á cargo dé la Legación, Jentre 19 y 21. (Vedado.)

Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul General. San Ignacio 100, (moderno.)

Italia, señor Ettore Avignone, Vice-Cónsul, 17 número 3, (Vedado.)

Noruega, señor Hils Chr. Dittedff, Vice-Cónsul, Refugio número 10, (altos.)

Panamá, señor Luís Monroy Duran, Encargado del Consulado, Lonja del Comercio, cuarto piso, 420.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76. (Vedado.)

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson. Cónsul General, Amargura 6.

Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul General, Amargura 6, ausente.

Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.

Rusia, señor Regino Truffin, Consul. (Edificio del Banco Nacional.)

Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18.

Mayo de 1912.

ANUNCIOS VARIOS

DIENTES

Desviados--Dientes arracimados--Dientes con dirección anormal

Estas, y otras muchas anomalías de los dientes, tan frecuentes en los niños y en los jóvenes, encuentran eficaz tratamiento en el gabinete dental del

Doctor Taboadela

Dentista y médico cirujano.

Con aparatos adecuados para cada caso, y con métodos operatorios bien experimentados, quedan corregidas todas las deformidades de los dientes.

CONSULTAS DE 8 A 4.

San Miguel 66 esquina á San Nicolás

3809 26-3 Ab.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamás Calvo.)

Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y Americana.

4452 26t-18 Ab.

LAS PLAYAS

BAÑOS DE MAR

VEDADO

Abiertos desde el 1° de Mayo al 31 de Octubre, de 5 de la mañana á 7 de la tarde; servicio de ómnibus desde la línea al Balneario. Piano todas las mañanas y conciertos los domingos. Contratamos baños por meses á horas fijas. Precios moderados.

C 1475 Ab.-23

LA GRAN NEVERA "WAITE FROST"

Toda de metal galvanizado, inoxidable absolutamente higiénica y positiva.

$25 A $50 Cy.

PIDA CATALOGO

FRANK G. ROBINS & Co.

OBISPO Y HABANA

C 1597 alt. 5-4

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 á 3.—Chacón 81, esquina á Aguacate. Teléfono 310.

FABRICA FRANCESA

DE

Sombreros para Señoras

"LE PETIT TRIANON"

SAN RAFAEL 2

Reduce sus precios como sigue:

Formas de tagal, de seda	$ 4-00
Formas de tagal, copias especiales	7-00
Formas tagal, seda (dobles)	6-00
Formas tagal, algodón (negras)	3-00
Formas crinol (extra superior)	3-50
Formas de crin, de $1-50 á	2-00
Formas de arroz extra fino	1-60
Formas de arroz fino	1-20

Se descuenta el 10 por ciento sobre toda forma que esté hecha. Unica fábrica que recibe de París modelos especiales de formas cada quincena.

C 1362 alt. 26-11 Ab.

DESPUES DEL BALANCE

¡MUCHAS GANGAS!

¡SALDOS DE OCASION! ¡SALDOS!

EN

LE PRINTEMPS

EXPOSICION DE MUCHAS NOVEDADES DE ESTACION

Sombreros Modelo; Vestidos, Guarniciones de Nansouk, Voile y Marquisett.

OBISPO esquina á COMPOSTELA Teléfono A-2530

Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la Isla los las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlas con acierto.

C 1177 A 1

FUNDICION DE CEMENTO DE MARIO ROTLLANT

COLUMNAS, BALAUSTRADAS, FRISOS, MENSOLAS, TANQUES DE CEMENTO PATENTADOS, PIEDRAS DE FILTRO PATENTADAS, PANTEONES, ORNAMENTACION PARA JARDINES Y DE YESO PARA INTERIORES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. CALLE DE FRANCO Y BENJUMEDA.—TELEFONO A 3,723.—HABANA.

c. 1579 alt 15 M. 2

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.